



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL**

Alienación parental y su necesidad de realizar pericia psicológica en
casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador, 2020

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Derecho Penal y Procesal Penal

AUTOR:

Julca Medina, Gianmarco Alexander (orcid.org/0000-0001-9435-0789)

ASESORES:

Mg. Rosas Yataco, Jorge (orcid.org/0000-0002-1866-7810)

Dr. Robles Sotomayor, Fernando Martín (orcid.org/0000-0003-2459-7713)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Derecho Penal, Procesal Penal, Sistema de Penas, Causas y
Formas del Fenómeno Criminal

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

LIMA – PERÚ

2023

Dedicatoria

A mis padres, por el apoyo necesario e incondicional en todo el momento de mi vida personal y profesional.

Agradecimiento

Agradezco a Dios, a mi asesor el Dr. Jorge Rosas Yataco y a mi co-asesor el Dr. Fernando Martín Robles Sotomayor por sus palabras alentadoras y acompañamiento durante la realización de la tesis.

MUCHAS GRACIAS.

Índice de contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas y figuras	v
RESUMEN	vi
ABSTRACT	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGIA.....	12
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	12
3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización	13
3.3. Escenario de estudio	15
3.4. Participantes	15
3.5. Técnica e instrumentos de recolección de datos	15
3.6. Procedimiento	16
3.7. Rigor Científico	16
3.8. Método de análisis de la información	17
3.9. Aspectos éticos	17
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	17
V. CONCLUSIONES.....	26
VI. RECOMENDACIONES	27
REFERENCIAS	28
ANEXOS.....	36
ANEXO 4:	12

Índice de tablas y figuras

Tabla 1: Categorización y subcategorización	14
Figura 1: Triangulación de las entrevistas del objetivo principal	19
Figura 2: Triangulación de las entrevistas del primer objetivo específico.....	20
Figura 3: Triangulación de las entrevistas del segundo objetivo específico	21
Figura 4: Triangulación de las entrevistas de la conclusión general de las entrevistas	22

RESUMEN

El objetivo de esta investigación fue analizar la alienación parental y su necesidad de realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador, 2020. Sin embargo, existen vagos enunciados en relación a la planificación e identificación para evitar que este síndrome en el modo de violencia familiar y se contamine en el seno parental en forma continua. La metodología empleada fue de tipo básica, cualitativa, con diseño fenomenológico, utilizando la técnica de entrevista. Como resultados y discusión, se identificó que debería realizarse una pericia psicológica en casos de violencia familiar, por otra parte, permitirá a jueces y fiscales valoren dicha prueba, pues en la actualidad no se sanciona a este síndrome A.P. como delito. Sin embargo, este problema abarcaría el entorpecimiento en los procesos penales como en el de familia. Se concluye que la realización de la pericia psicológica permitirá corroborar si el menor es víctima de la A.P. por sus progenitores lo que demostrará a su vez la existencia de algún entorpecimiento de la investigación.

Palabras clave: *Proceso Penal, Alienación Parental, Pericia Psicológica, Violencia Familiar*

ABSTRACT

The objective of this research was to analyze parental alienation and the need to carry out a psychological examination in cases of parental family violence, Villa el Salvador, 2020. However, there are vague statements regarding planning and identification to prevent this syndrome in the mode of family violence and contaminates in the parental bosom continuously. The methodology used was basic, qualitative, with a phenomenological design, using the interview technique. As results and discussion, it was identified that a psychological expertise should be carried out in cases of family violence, on the other hand, it will allow judges and prosecutors to assess said test, since at present this A.P. syndrome is not sanctioned. as crime. However, this problem would include hindering criminal proceedings as well as family proceedings. It is concluded that carrying out the psychological expertise will allow corroborating whether the minor is a victim of the A.P. by their parents, which in turn will demonstrate the existence of some hindrance to the investigation.

Keywords: *Criminal Process, Parental Alienation, Psychological Expertise, Family Violence*

I. INTRODUCCIÓN

En relación a nuestra problemática es importante señalar que actualmente en nuestro país se está dando tipo de violencias, sin embargo, la alienación parental como producto de violencia familiar es una realidad social que se está dando a diario en diversos hogares del distrito de Villa el Salvador. En ese mismo sentido este problema también se viene dando en los diversos distritos a nivel nacional.

Debemos tener presente que el delito de agresiones contra mujeres se encuentra enmarcada en nuestro ordenamiento penal en su art. 122-B, toda vez que, cuando las autoridades reciben la noticia criminal ya sea denuncia de parte, de oficio, virtual, verbal, etc. La mayoría de éstas denuncias son abarcados debidos a las discusiones de los progenitores poniéndole no únicamente a éstos como partes involucradas a una investigación preliminar, sino que además involucran a sus menores hijos causándole un severo daño o trauma psicológico, continuamente de inducirlo a que declare “mentiras” ante las autoridades correspondientes con la finalidad de causar algún tipo de perjuicio alguno en contra de la parte presuntamente agresora, dándose como consecuencia el entorpecimiento al Ministerio Público quien es el perseguidor del delito, la averiguación total de la verdad.

Es por ello, que se analizó Alienación parental y violencia familiar de progenitores y su necesitada de realizar una pericia psicológica, Villa el Salvador. Nuestro sistema judicial tiene el deber de prevenir este tipo de comportamientos en contra de los menores, con el fin de prevalecer el orden familiar y las buenas costumbres familiares, es por eso, que se debe de respetar y garantizar la vida, la salud, derechos que están avalados por la Constitución Política del Perú. Cabe precisar que en la comisaria al momento de tener conocimiento del ilícito penal tiene la obligación de otorgar oficios al agraviado producto de agresión familiar para que los evalúe el médico legista o Centro Emergencia Mujer (CEM) con la finalidad de recopilar datos que hayan dañado la integridad emocional, del menor alienado.

El Poder Judicial y Ministerio Público tienen que impartir justicia a pobladores de Villa el Salvador, el M.P. inicia su investigación preliminar poniendo como primera diligencia la declaración de la agraviada, como segundo

diligencia la declaración del menor en cámara gesell o sede del Ministerio Público (esto es cuando fue en presencia del menor), es en este punto en donde ninguna de las partes tanto los abogados defensores como el representante del Ministerio Público le hace pregunta al menor si este ha sido inducido por alguno de los padres con la finalidad de determinar si ha sido influenciado para que declare ante la fiscalía.

En este contexto, Ricaurter (2017) afirma que la alienación parental es un problema latente socialmente hablando en el contexto familiar que ha ido en gran escala tomando relevancia a nivel mundial, cuando uno de los progenitores realiza actos de desprestigio en contra del otro progenitor utilizando a los menores como medio de represalia desconociendo y vulnerándose sus derechos fundamentales en todos sus horizontes como hijo, como sujetos de derecho, e inclusive el derecho a tener una familia, a la identidad, a la convivencia familiar y el derecho a mantener una relación armoniosa con sus progenitores.

Este problema social se agrava con el pasar de los días, y cuando se acude al juzgado en busca de régimen de visita se aplica y se encienden medidas preventorias para proteger y restituir derechos de los menores afectados. Sin embargo, la legislación ecuatoriana a través de sus órganos judiciales, fiscales, en sincronización, aplican diversos mecanismos procesales en cumplimiento de sus funciones que orienten e investiguen para minimizar este problema con la finalidad de prevenir, proteger y restituir a aquellos derechos que ha sido vulnerados en este síndrome de alienación.

En nuestro país el trastorno llamado síndrome de alienación parental no tiene base legal de reconocimiento, cabe mencionar a su vez, que no es reconocido como tal por la OMS, ya que fue eliminado de su índice de clasificación que solo es utilizado este tipo adjetivo para temas judiciales, en ese sentido, nuestros magistrados y juristas utilizan el adjetivo de síndrome relacionándose así por ejemplo con la sentencia de la segunda sala civil recaída en Ica con el Exp. N° 00075-2012, en donde se puede identificar el menosprecio hacia el otro progenitor y el daño psicológico que realiza uno de los progenitores hacia su menor hijo, sin

embargo, nuestros operadores de justicia sancionan a los alienantes con la suspensión de la patria potestad, además, pérdida de tenencia hacia sus menores hijos (Shinno,2021).

Así mismo, la necesidad de realizar la pericia psicológica en casos de violencia familiar se debe de realizar y acreditar con la manifestación de la presunta agravada y el informe psicológico por un lado así lo establece el Art. 29 de la ley protectora de violencia familiar avala este acto procesal y por el otro lado reforzando este derecho fundamental de proteger la integridad de un ser humano amparado por Constitución Política del Perú en Art. 2 e inciso 1, por lo que esta investigación se basó como ya se estableció la alienación parental y su necesidad de realizar pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador.

Mi concentración es Analizar de qué manera es necesario realizar una pericia psicológica a fin de precisar si el menor ha padecido del síndrome de alienación parental producto de hechos de violencia familiar entre sus progenitores. En este contexto el Probl. Gral. Tiene la siguiente pregunta: ¿De qué manera en la alienación parental es necesario realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador, 2020?, seguidamente como P.E.: ¿De qué manera la custodia se afecta a través de la alienación parental y su necesidad de realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador, 2020?; ¿ De qué manera el daño psicológico afecta a través de la alienación parental mediante una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador, 2020?.

En ese contexto, la justificación en nuestra investigación ayudará a determinar si en la alienación parental es necesario realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar especialmente entre sus progenitores. Además, con respecto a la justificación práctica, analizar a la alienación parental y su necesidad de realizar una pericia psicológica en el escenario de violencia familiar, debido a que será un aporte útil y necesario en el otorgamiento de la custodia del menor, especialmente en la toma de decisiones para tenencia exclusiva por parte de alguno de progenitores. Como justificación teórica, en este estudio de investigación, se va a contrastar las categorías establecidas, analizar, examinar si en la alienación parental es necesario realizar una pericia psicológica en los casos de violencia

familiar, a mérito de la población a investigar. Y, por último, referente a la metodológica, se utilizará entrevista, asimismo, para cumplir con los resultados utilizaremos una matriz muy importante la llamada triangulación de información.

Como Objetivo. Gral. De esta investigación: Analizar de qué manera en la alienación parental es necesario realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador, 2020; y como Obj. Específicos: Analizar de qué manera la custodia se afecta a través de la alienación parental y su necesidad de realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador, 2020; Examinar de qué manera el daño psicológico afecta a través de la alienación parental mediante una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador, 2020.

II. MARCO TEÓRICO

Este trabajo se enfocó a explorar de acuerdo a las categorías y subcategorías, tomando en primer lugar, los antecedentes nacionales y en segundo lugar los antecedentes internacionales, para complementar nuestra información fue necesario acudir al RENATI, para poder acceder a las múltiples universidades nacionales, para obtener información en relación a mis categorías plasmadas en mi análisis de estudio, de la misma manera se accedió la plataforma virtual para conseguir las diversas investigaciones a nivel internacional.

Referente al primer lugar la alienación parental se tiene Tayo (2018) refirió que en el aspecto familiar uno de los progenitores manipula a algunos de sus hijos afectando el estado mental de los menores, hablando mal del otro conyugue, siendo el motivo del problema la presencia de un tercero en la relación familiar es decir la nueva relación sentimental del otro conyugue. También Rodríguez (2017) concluyó que el adoctrinamiento hacia el menor es la manipulación a su mero antojo el logro de sus objetivos perversos hacia el otro progenitor, a tal extremo que el alienante no desea tener ningún contacto con el otro progenitor alienado. Sin embargo, Torres (2018) refiere que el SAP tiene relación directa con el proceso de tenencia por lo que es una psicopatología.

De igual forma, Ocaña (2020), preciso que El 92% de los Aquos y fiscales del Distrito Fiscal de Lima Norte, encuentran la necesidad de regular acciones inapropiadas por el SAP como un delito más contra la familia. Es por ello que en nuestro ordenamiento jurídico penal no sanciona penalmente ni administrativamente las conductas correspondientes a este Síndrome. En ese sentido, al no tener alguna sanción punitiva, estas conductas serian como aceptar su continuidad. Sin embargo, Saxena et al. (2021), refirieron que las personas afectadas por este mal llamado SAP deben buscar asesoramiento profesional.

Asimismo, respecto a la segunda categoría relacionada a la pericia psicológica, se tiene a Zapata (2019), quien concluyó que las pericias psicológicas en los casos de Agresiones Contra la Mujer no brinda las debidas garantías necesarias, siendo su principal función en descubrir si el pasante padece de un daño psíquico y/o conductual cumpliendo con las disposiciones señaladas por los operadores de justicia, es por ello que la mencionada pericia se pueden llegar a la conclusión también con historial clínica psicológica, examen mental, etc.

Continuando con esta categoría, tenemos a Espinoza (2018), concluyó que, para tener una mayor importancia a las valoraciones de las pericias psicológicas, estas deberán ser detalladas y explicadas por éstos peritos con el fin de obtener una adecuada emisión de resolución judicial y a su vez una protección de derechos fundamentales hacia víctimas. Así mismo, Córdova (2021) concluyó que cuando el órgano jurisdiccional obtiene el resultado de la pericia psicológica esté debidamente valorado de acuerdo a la realidad de cada agraviado es decir que se someta a una supervisión acorde al informe pericial que llega a su poder.

Siguiendo con la investigación previa a la segunda categoría emerge la sub categoría teniendo relación la custodia, respecto a lo mencionado de Requena (2022) concluyó que se vuelve afectar el estado emocional y psicológico de los menores ante la reiteración sobre el comportamiento del padre irresponsable y que para la recuperación de la patria potestad se debe de corregir al padre irresponsable atendiendo al interés superior de los menores. Así mismo, Huayunga (2018) refirió que no se puede conceder la custodia mucho menos la tenencia compartida si ambos progenitores no mantienen una buena relación entre ellos,

esto agravaría la salud psicológica del menor al privarlo de manera continua la negativa de ver al otro progenitor alienado.

Siguiendo a esta sub categoría, Fernández (2017) concluyó que la alienación parental se desarrolla durante los procesos de tenencia y el régimen de visitas atentando con derechos inherentes de los niños y adolescentes.

En ese orden de ideas, esta categoría está relacionada al daño psicológico, por su parte, Peña (2016), consideró que a nivel judicial se pueden presentar daños psicológicos por algunos de los progenitores lo cual ha determinado un gran desprestigio realizada por alguno de éstos, de tal forma que el menor realice actos denigrantes en contra del otro progenitor, mediante la colaboración del menor para menospreciar la honra del otro progenitor víctima de este síndrome.

Respecto al Antecedente Internacional, Rodríguez (2019) preciso este síndrome debe ser incorporado en la normatividad penal colombiana como aquellas conductas punibles que realicen comportamientos inapropiados mediante manipulaciones hacia sus menores hijos direccionadas para el beneficio del progenitor alienante, generando el SAP. Igualmente, Chanatasig (2018), concluyó que el SAP es difícil de detectar siendo una de las modalidades de maltratos infantiles, tendría que ser amparado por las normas internacionales ya que se estaría vulnerando la convención de los derechos de los niños. Sin embargo, Vázquez et al. (2020). Refirieron que, en Ecuador, debe darse una reestructuración en el código orgánico de la niñez, con el fin de que exista la coparentalidad y equidad en los padres.

Continuamente en trabajos revisados, el contexto internacional, Juárez (2017) concluyó que el SAP puede ser identificado personalmente mediante una pericia psicológica que determine los diversos parámetros de afectación bajo la modalidad de leve, moderado y grave. Es por ello, que los ciudadanos de México consideran que es un plan siniestro, planificado por uno de los progenitores, cuando desean realizar una separación no formal mediante las agresiones psicológicas utilizan el SAP para evadir el cumplimiento de la obligación alimentaria para el menor, creando un rechazo en el menor hacia uno de los progenitores.

A nivel de doctrina, nuestra constitución actual no se establece literalmente este síndrome de alienación parental, sin embargo, se puede apreciar que el derecho a vivir dignamente se encuentra conectado y regulados al art. 2.1 en nuestra constitución política del Perú, y a su vez se relaciona con derechos de primera generación. En ese contexto Haro (2022) concluyó dentro de convivencia familiar uno de los progenitores ejerce poder y que el tiempo ciertas conductas pueden ser considerados como delitos, llegando al extremo de perpetrarse otros delitos conexos dentro del entorno de violencia familiar, siendo considerados como víctimas tanto la parte más débil en este caso los menores de edad.

Siguiendo con la doctrina nacional, Pineda (2018) preciso que en nuestro Código Penal particularmente existe en el título III delitos contra la familia, estableciendo en sus capítulos III sección delitos contra la patria potestad, sin embargo, ninguno de ellos hace referencia o alude referente al SAP.

Por otra parte, Evangelista, Carlos y Carlos (2022), concluyeron que ante la ausencia de regulación jurídico ante la AP en nuestro ordenamiento jurídico peruano llega al extremo perjudicando directamente hacia menores esto es que presentan tres afectaciones emocionales entre ellos tenemos: el trastorno mental ante un proceso de divorcio entre los padres, cambios de comportamiento y los cambios de la vida entre ellos lo más común bajos rendimientos en su salud. Por otro lado, Shinno (2021) concluyó que la AP es de por si un daño infantil que trae como consecuencia daños psicológicos al menor originado por algunos de los progenitores, además precisa en que es ineludible a acudir terapias psicológicas seguidamente de charlas de orientación para reconstruir el vínculo que existe paterno materno filial.

Sin embargo, la primera categoría como doctrina internacional, Ochoteco (2017) donde precisó en la Corte de Apelación de Texas (USA) confirmo ante un proceso la variación de custodia a favor del progenitor toda vez, su progenitora inducida al menor de manera maliciosa ante un SAP, es por ello, dicha corte considero necesario y utilidad las pruebas periciales de médicos realizan los exámenes más severa para su admisión ante su evidencia científica. También, Galicia (2021), mencionó respecto a la Asociación Española de Neuropsiquiatría quien ha manifestado que el SAP es un intento de mecanismo dado que en realidad

es una lucha por el poder. Por su parte, Koch et al. (2020) definen a la coparentalidad como un deber de cuidado entre los progenitores ya que son los responsables del cuidado de sus hijos, y esto puede repercutir en forma evolutiva en sus generaciones familiares influenciando todas las conductas negativas.

En el marco jurisprudencial Intern. Española, se tiene el Código del niño (2021) en su Art. 10 establece que toda decisión relacionado a un menor de edad se debe precisar que todo interés superior del mismo. De esta manera toda decisión adoptada por parte de los progenitores esté proyectada en el bienestar de los menores hijos, los cuales incluyen alimentación, vivienda, educación, vestimenta y sobre todo el tiempo brindado por ambos padres, dejando de lado el interés individual de los progenitores.

De forma similitud, a la legislación nacional, en la Sentencia SCP 2067-2010, la corte suprema amparó sus decisiones por primera vez resolviendo el rechazo de los dos niños hacia su madre este tipo de comportamiento corresponde a las características relacionadas con el SAP, en donde el progenitor paterno contribuía a mantener una imagen negativa de la madre. Con los menores hijo. la corte le concedió la custodia a la madre para restablecer el contacto directo a fin de mejorar la relación materna para su desarrollo personal.

Continuando con primera categoría, tenemos nuestra legislación nacional, si bien nuestra legislación no lo establece taxativamente, sin embargo, nuestra Constitución Política del Perú en su art. 4 establece que el estado y toda la comunidad, incluyendo padres y madres, deben de proteger a los niños, a la familia y debe promover el matrimonio. A su vez nuestro código del niño y del adolescente en su Art. 8 establece que los niños tienen derecho a vivir, crecer, desarrollarse y vivir dignamente. Así mismo, hago mención a la Defensoría del Pueblo, quien faculta mediante Informe de Adj. N° 007-2020-DP, que se respete derechos de niños, se encuentran inherentes en nuestra Constitución Política del Perú y se realice las medidas de atención en todas sus necesidades tales como la salud, al buen trato, vida digna sin violencia en todo su contexto, conforme a al interés superior.

En cuanto a la legislación internacional, en Brasil, según ley 12318 regula el mecanismo de solución mediante la formación psicológica del menor, cierto hecho que ha sido generado por uno de sus padres hacia el menor el rechazo hacia el padre alienado. En el 2017, otra ley 13431 mediante su art. 4, inc. II, letra b, estableció que cualquier padre que haya ejercido injerencia hacia en la conducta en forma negativa hacia el menor será considerado como un acontecimiento de alienación parental.

También tenemos a Alemania, en el art 1684.2, del código civil, establece que los jueces tienen competencia y potestad para dar orden de atención respecto a la manipulación por uno de los progenitores, alejándolo provisionalmente del padre alienador. Así mismo, En Puerto Rico, según la Ley 246-2011- DAL, estableció que el maltrato por alienación parental se da por parte de progenitores y miembros del entorno familiar que tienen la tenencia del menor.

Concluyendo con esta categoría se tiene como primera subcategoría a la custodia, Bartumeus, Brophy (2019) refiere que la coparentalidad ese el ejercicio triangular basada en el cuidado, la guardianía, la crianza y la custodia cuando el menor convive de manera proporcional y alternada con uno de los progenitores por periodos compartidos, seguidos e iguales para ostentar una responsabilidad parental de manera conjunta. De igual forma Solís (2019) sostiene que la coparentalidad es empatizar con generosidad. En ese sentido todo niño tiene derecho a vivir dignamente en forma colectiva con la sociedad, por eso deberá tomarse presente el interés superior del niño.

Como segunda sub categoría tenemos al daño psicológico, en doctrina internacional, Brophy, et al. (2019) afirmaron que existe una triangulación de conflictos por parte de uno de los padres y por ende existen daños psicológicos en los menores en donde los hijos se ven afectados. Los magistrados deben ser más cautos antes de tomar decisiones judiciales, no ampararse mucho en las normas y velar por interés superior de menores. Es por ello, Jiménez, et al (2019) mencionaron que, en el daño psicológico en los menores, nace de una ruptura conyugal, siendo una crisis emocional irreparable y complicada para ellos. De igual manera Rivera, et al. (2017) refirieron que la separación entre los progenitores puede dañar irreparablemente a la persona y al entorno del vínculo familiar.

Luego, como doctrina nacional referente al daño psicológico se tiene a Andhahua, (2017) quien refirió que las lesiones psicológicas vulneran la legalidad y legitimidad de prueba, pues se podrá corroborar que la agresión psicológica se detallada mediante una pericia psicológica, aprobados por administrativos por la Fiscalía de la Nación. Igualmente, Narváez (2017) preciso que la valoración de peritajes psicológicos realiza el aquo, dio como resultado que 65% recibe una sanción leve y a los 35% recibe una sanción moderada, todo esto es lo que los jueces no valoran con mayor detenimiento la sanción que debería de recibir el imputado en base a los peritajes psicológicos. Y Pato (2018) quien detalló que la agresión psicológica se encuentra conectado con la capacidad de aprendizaje de sus menores hijos, así como también la disminución de la autoestima, todo ello se encuentra relacionado con las relaciones sentimentales negativos de sus progenitores

Así mismo, Andahua (2017) concluyo que respecto a la lesión psicológica es considerado como delito, lo que actualmente se vulnera los principios constitucionales de legalidad y legitimidad de la prueba, referente a que en los procesos de lesión psicológica no existe alguna ley que determine con exactitud lo que ocasiona la lesión psicológico, empero, en el reglamento del Ministerio Publico existe la Pericia Psicológico mediante variedades de protocolos administrativos aprobados por la Fiscal de la Nación, lo que puede ser útil, pertinente y conducente para la averiguación del motivo del daño psicológico lo que pueda ser diferentes motivos.

De igual manera, Narváez (2017). Refiere que en base a la identificación valoración de peritajes psicológicos que realiza el juzgado unipersonal de mariscal Cáceres 2015 – 2016 se observó que el 55% obtuvo una importancia media y el 45% tuvo importancia lo que demuestra que el nivel del daño psíquico es leve y el siguiente es moderado lo que engloba en que existe una enorme cantidad en que dicho juzgado no valora los peritajes psicológicos que puedan coadyuvar a una sanción punitiva ejemplar, esto es que no permita en conocer el comportamiento real del denunciado/investigado

Pato (2017). analiza que el daño psicológico que es producto dentro de la violencia familiar produce efectos negativos es decir la baja de autoestima,

capacidad de aprendizaje de los menores lo que demuestra unas de las tantas características que padece el menor producto de la violencia familiar, lo que podrá ser corroborado mediante un peritaje psicológico y tendrá que ser valorado por el juez para la utilización de su decisión al momento de emitir su sentencia yace en proceso judicial penal (casos de agresión familiar) u de familia (tenencia)

Siguiendo con la tercera categoría tenemos a la violencia familiar, Acebo et al. (2018) refirieron que una de las causas de violencia familiar es el estrés excesivo, los escasos recursos económicos, tolerancia y comunicación entre los integrantes del núcleo familiar, ausencia de control de los sentimientos y emociones comportamiento violento entre los familiares. En este mismo contexto, Villanueva (2019) refiere que el Art. 1° de nuestra Constitución Política del Perú establece que se debe velar a la persona mediante la protección y el respeto que son los elementos supremos de la sociedad, y que las instituciones públicas protegen como autoridades, por otro lado, el Art. 2, inc.1 establece que el ser humano adquiere derechos como la vida, en toda su integridad física, emocional e identidad, de igual manera el Art.7, afirma que todos tienen derecho a protección de su salud, coadyuvando a la defensa y promoción.

Como segunda sub categoría tenemos a los medios probatorios, en donde Zababuru (2019) refirió que los medios probatorios que predomina en el distrito judicial de Amazonas – Chachapoyas 2017 es testigos y peritos (19%), la prueba documental (19%) y otros medios (29%) colaborador eficaz, testigo con código de reserva, lo que demuestra que los medios de prueba de peritos es muy escaso lo que no permite esclarecer con detenimiento sobre el comportamiento de los agresores así como si el menor padece del síndrome de alienación parental en casos de agresión familiar, por lo que el juez mediante prueba de oficio puede adoptar la medida en que el investigado se practique la pericia psicológica a fin de determinar el grado de agresividad que este tiene, así como, si el menor padece de este síndrome.

Así mismo, Cerna (2019) Detalló en sentencias casatorias de la Corte Suprema influyen de acuerdo al sistema de valoración racional de la prueba en los procesos penales, por lo que será útil y pertinente para el proceso para ver la gravedad de la afectación de acuerdo al medio probatorio idóneo que pueda

corroborar el daño causado, en diferentes delitos existe un medio de probatorio idóneo que pueda determinar la responsabilidad o la inocencia del denunciado para ello considero en casos de violencia familiar es necesario realizar una pericia psicológica.

Como jurisprudencia nacional en esta sub categoría tenemos a Cruz y Pariona (2020) Analizó en observación del artículo 158º del Nuevo Código Procesal Penal se analizó 12 sentencias del Tribunal Constitucional, donde se obtuvo conocimiento que 10 han sido en criterio razonable y adecuada valorización de las pruebas aportadas por los justiciables lo que conlleva a una debida motivación respecto a la emisión de una sentencia lo que permite el respeto de derechos fundamentales de procesados es decir en los casos agresión familiar existe violencia psicológica deberán de abocarse a las pericias psicológicas para corroborar el origen de la agresión psicológica.

III. METODOLOGIA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación:

Éste punto, dio a conocer los lineamientos básicos de una investigación al aplicar principios y métodos en relación a nuestros objetivos de investigación. Éste estudio desarrolló bajo el enfoque cualitativo, Fuster (2019) señaló dicho enfoque tiene modalidad de explicar acontecimientos fenomenológicos considerando las experiencias vividas pudiendo ser cultura, costumbres y valores, construyendo conocimientos sobre realidad, y sus experiencias cotidianas, asimismo, como precisa Sánchez (2019) que la investigación cualitativa emite fruto de su aplicación y desarrollo, además de proponer hipótesis más accesibles a la mediación a fin de otorgar precisión hacia la naturaleza del fenómeno, además, de generar un conocimiento integral del mismo, por consiguiente, Piza et al. (2019) están compuestos un grupo de técnicas utilizando variedades herramientas con el fin de recopilar datos y construir una teoría fundamentada.

La investigación es de tipo básica, Nicomedes (2018) refiere que es sinónimo de transparencia, y para descubrir nuevos conocimientos el objetivo principal es la motivación. Además, su aportación a la ciencia es fundamental por ser básica, por lo que existen 3 tipos: el explicativo, el exploratorio y el descriptivo. Así mismo

Escudero y Cortez (2018) indica para elegir el tipo de investigación es importante identificar y profundizar el avance de la ciencia para el inicio del estudio de los hechos. En ese contexto siendo un fenómeno social nuestro análisis de investigación el llamado síndrome de alienación parental.

Diseño de investigación:

Éste punto ha proporcionado herramientas para prevenir que el S.A.P. en casos de agresión familiar requerirá una pericia psicológica en menores afectados. Para Cabrera (2017) este tipo de investigación-acción es un proceso dinámico, flexible, requiriendo la observación, reflexión, planeación y actuación. Ese sentido, se debe de investigar sobre nuestras prácticas, descubriendo el problema principal y sugiriendo las posibles mejoras de solución. Los abogados, fiscales y psicólogos, les permitió observar, reflexionar sobre este problema de investigación. Así mismo, Suyo-Vega et al. (2022) refirió que docente universitario debe ofrecer y ayudar al estudiante para que se desarrolle un buen trabajo científico y fortalecer la calidad de investigación.

Hernández y Mendoza (2018) refirieron sobre el escenario cualitativo, analiza aspectos generales que responden planteamiento del problema, considerando las características flexibles, ilimitado, codificando datos, generando categorías, efectuando teorías, fenómenos utilizado por el investigador y participantes.

De acuerdo a lo manifestado nuestra investigación está enfocada en el diseño Fenomenológico, siendo el objetivo principal el de analizar el problema mediante las experiencias de las personas en su mundo natural. Seguidamente, Neubauer et al. (2019) refirió la investigación se genera basados a experiencias de otros investigadores. Respecto al análisis se utilizó entrevistas semi estructuradas, es menester manifestar que causas y efectos de este síndrome, siguen ocurrieron nuestra actualidad con más intensidad.

3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización

Glase et al, (2020) refirieron que esta matriz es el objeto de nuestra investigación y que se deben de estructurar con mucha exactitud. En relación a las categorías tenemos a la alienación parental, pericia psicológica y violencia familiar y como

subcategoría a custodia, al daño psicológico y medio probatorio. La revisión teórica he propuesto la siguiente tabla.

Tabla N° 01 Categorías y sub categorías

Categorías	Sub Categorías	Componentes
Alienación parental	Custodia	La custodia es un término derivado de parentesco y filiación lo que ambos se encuentran dentro de la patria potestad
Violencia familiar	Daño psicológico	Son aquellos actos violentos con suceso negativo, adquiridos mediante una vivencia de manera brusca lo que coadyuva a una alteración psicológica irreparable poniendo en peligro la integridad física y psicológica de una persona
Pericia psicológica	Medio Probatorio	Es un medio idóneo por el cual se pretende demostrar un acontecimiento claro, preciso y detallado acerca de lo que se requiere.

Giesecke (2020), esta matriz es herramienta de mucha utilidad sirviendo para organizar el diseño con enfoque cualitativo, orientada en desarrollo de investigación. De esa manera precisare en el desarrollo de la matriz que se ubicará en el anexo N° 01.

3.3. Escenario de estudio

Hernández & Mendoza (2018) refirieron de acuerdo al planteamiento del problema es importante tomar el contexto social, se eligen los ambientes de trabajo, pudiendo ser diversos lugares como las empresas, distintas áreas de producción, para luego unir la información adquirida evitando distorsionar otras actividades de otras áreas de trabajo.

El escenario de esta investigación fue en Villa el Salvador, con entrevistados que participaron en base a sus experiencias y conocimientos profesionales, que su mayoría laboran cerca de Fiscalías del cono sur de Lima en donde se analizaron el problema de la alienación parental y su necesidad de realizar pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores.

3.4. Participantes

Los que apoyaron para el desarrollo de esta investigación fueron abogados procesalistas en el ámbito penal, Fiscales y Psicólogos quienes se encuentran laborando en el distrito de Villa el Salvador. Considerándose a 02 abogados, 02 fiscales y 01 psicólogos conocedores del tema en investigación, los que dio dieron a conocer del tema en investigación.

3.5. Técnica e instrumentos de recolección de datos

Vásquez (2020) refiere para obtener resultados de acuerdo a lo requerido estas deben de reunir información, conocimientos, sentimientos. Así mismo, la entrevista siendo una técnica apropiada para realizar el objetivo solicitado mediante el contacto directo con el entrevistado, es importante que el entrevistador sea idóneo y capaz para que realice las preguntas y recaude la información acertada para no inducir en error al momento de las entrevistas, Valle (2022).

Referente a la la utilización de la técnica entrevistas con preguntas precisas de acuerdo a alienación parental y su necesidad de realizar pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores. Se necesitó la participación de un total de 5 quienes son conformados por especialistas en el ámbito procesal penal, fiscales y psicólogo que brindaron sus conocimientos respetuosos, generosos y voluntarios

Instrumentos

Hernández y Mendoza (2018) refirieron para dar respuesta al planteamiento los instrumentos, tiene por finalidad la recopilación de información. se debe tener las preguntas necesarias para que los entrevistados respondan objetivamente. Es recomendable el replanteamiento de las preguntas cuando no estén bien definidas, y de esta manera evitar las respuestas similares de nuestras preguntas.

La Guía de entrevista nos ayudará a recopilar las respuestas idóneas y pertinentes sobre nuestro tema de interés, en ese sentido, se preguntará 10 abiertas, relacionadas con mi O.G. y O.E.

3.6. Procedimiento

Mi tesis se realizó en el campo legal con el desarrollo de las entrevistas, se coordinó con los especialistas sobre el tema para ser entrevistados, lo cual aceptaron respetuosamente que se realicen en sus oficinas y en sus estudios legales, otros accedieron que se realicen mediante la virtualidad por medio el aplicativo de video llamada para luego ser enviado y corroborado por medio de su correo electrónico.

En ese orden, previamente comentando sobre alcances acerca investigación para brindar aporte en sus experiencias en el ámbito procesal penal sobre los problemas y sus posibles soluciones sobre la alienación parental y su necesidad de realizar pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores, por lo que aceptaron ser entrevistados, programándose en diversos del presente año.

3.7. Rigor Científico

Para obtener información requerida se logró con el rigor exigido por nuestra universidad en esta investigación, estructurándolo en base a confiabilidad, validez y sobre todo con objetividad necesaria. Al respecto, Maher et al, (2018) preciso la aplicación en el método académico.

Así mismo, Piza, et al (2019) refirió toda información solicitada es procesada y materializada para el dominio de recolección de manera certera, para generar originalidad y, integridad de datos que han recolectado mediante la transferibilidad, comprobabilidad, credibilidad, además de, la dependibilidad. Igualmente, Espinoza

(2020) refiere que la información adquirida se cristaliza mediante el acopio de lo recolectado por los entrevistados estas deben propios y originales.

3.8. Método de análisis de la información

Se ha requerido método analítico nos ha servido en razón a respuestas brindadas gracias a nuestros colaboradores que han participado en entrevista a fin de realizar el estudio de manera singular. Además, se ha utilizado la triangulación como técnica para obtención de información solicitada. Feria et al, (2019) detalló que la triangulación es un método, procedimiento; que sirve para interpretar, analizar y contrastar información adquirida.

De lo contrario, Calzon (2021) precisó respaldar y garantizar la investigación recopila información objetiva, precisa e idónea. En base a ello, requerí el método de la triangulación para analizar y recabar resultados de los entrevistados, para luego contrastarlo e interpretarlo en función a nuestros objetivos, llegando a una conclusión homogénea.

3.9. Aspectos éticos

Esta realización de investigación, que abarca el marco teórico igualmente los procedimientos referentes a la recolección de información, nos hemos amparado a los principios éticos, respetando las teorías, el aporte intelectual de diversos autores nacionales y extranjeras, en ese sentido, se ha respetado las normas APA e adecuarlo en nuestras citas, respecto a las fuentes bibliográficas, seguidamente he respetado todos los parámetros de filtración por el turnitin. En este contexto se ha se ha tomado el cuidado respectivo, la confiabilidad y el consentimiento de colaboradores a entrevistar. En ese orden de ideas Salazar et al. (2018), refirieron que, para construir los objetivos requeridos, es menester agregar lo ético en toda investigación, mediante aporte ético e intelectual sin adulterar la verdad de la información. Para Resnik (2020) refirió que para construir los objetivos es necesario el aporte intelectual sin adulterar la verdad de la investigación y así obtener un resultado objetivo y real.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

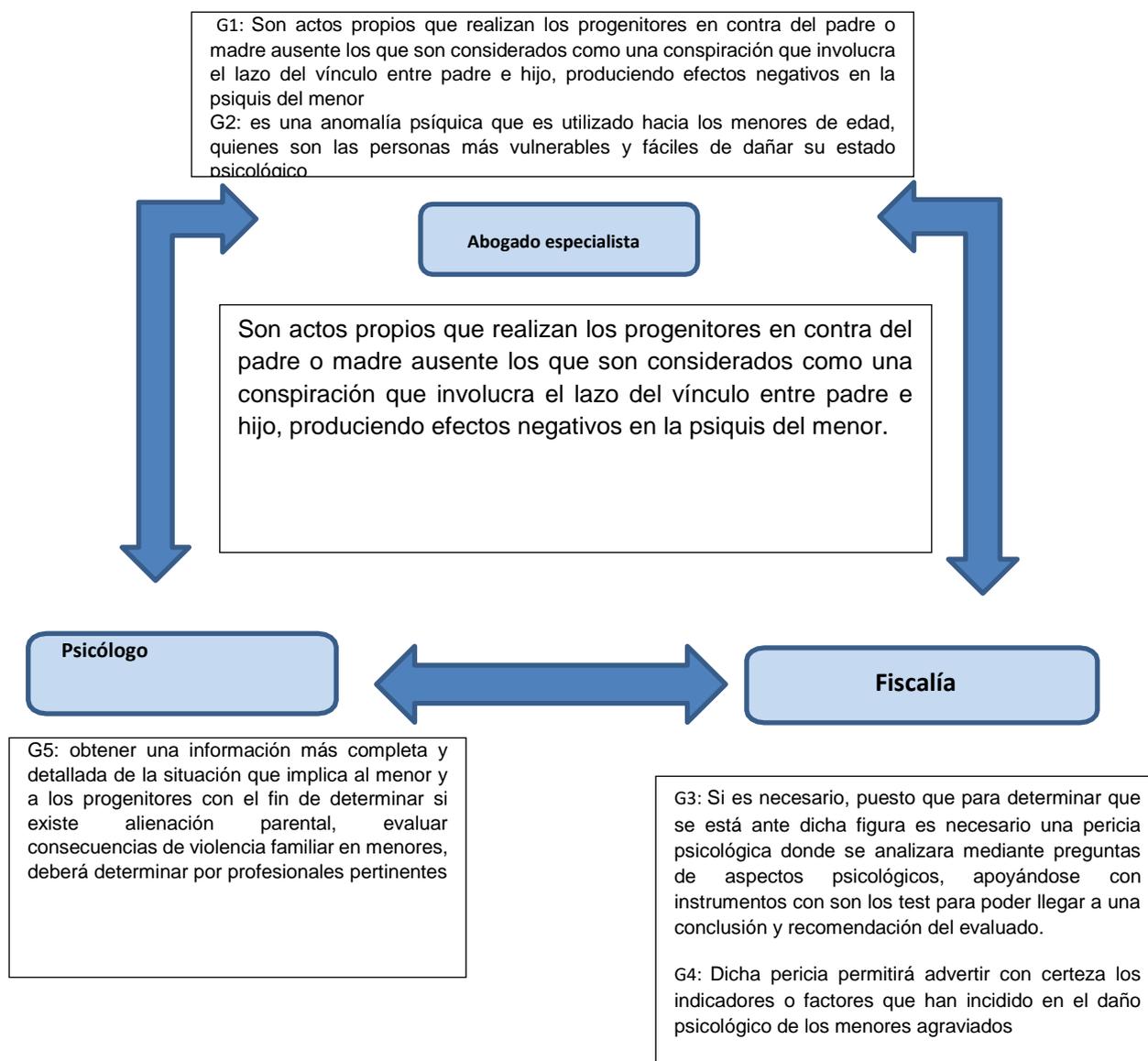
Se ha desarrollado nuestros resultados basados en entrevistas, tipo semi estructurada, en el cumplimiento del procedimiento del 3.8 de nuestra investigación,

esbozadas en base a nuestros objetivos: principal y específicos. Ese sentido, según Rudestam y Newton (2015), detallaron tener por finalidad resolver preguntas del O.G. así como, resultados obtenidos se obtendrán de manera secuencial, objetiva, lógica y ética. Por su parte, Hernández et al. (2018), manifestaron que se han utilizado otros estudios, con el fin de aportar a la comunidad científica la discusión y la obtención de esos resultados, se ha recolectado y contrastado con otras teorías científicas. Nuestros resultados se obtuvo en función a una matriz muy pertinente es decir triangulación para los aportes colaboradores.

Del objetivo principal: Analizar de qué manera en la alienación parental es necesario realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador, 2020.

Figura N° 01

Triangulación de las entrevistas, en relación a mi objetivo general

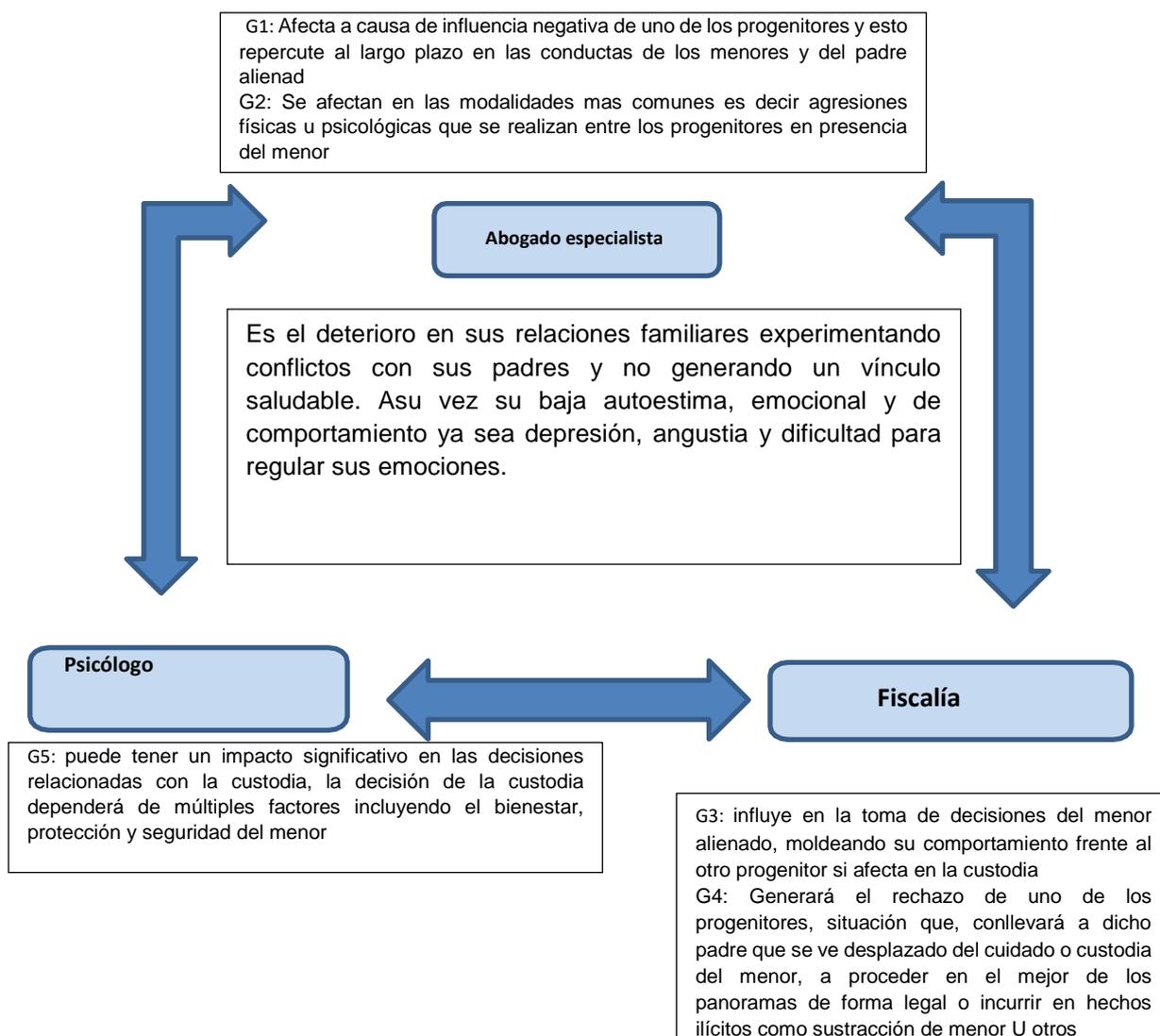


En esta figura N° 01, se realizó la triangulación en función de los entrevistados sobre el O.G, teniéndose como resultado Son actos propios realizados por progenitores en contra del padre o madre ausente los que son considerados como una conspiración que involucra el lazo del vínculo entre padre e hijo, produciendo efectos negativos en la psiquis del menor.

Del primer objetivo específico: Analizar de qué manera la custodia afecta a través de la alienación parental y su necesidad de realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador, 2020.

Figura N° 02

Triangulación de las entrevistas, en relación al primer objetivo específico

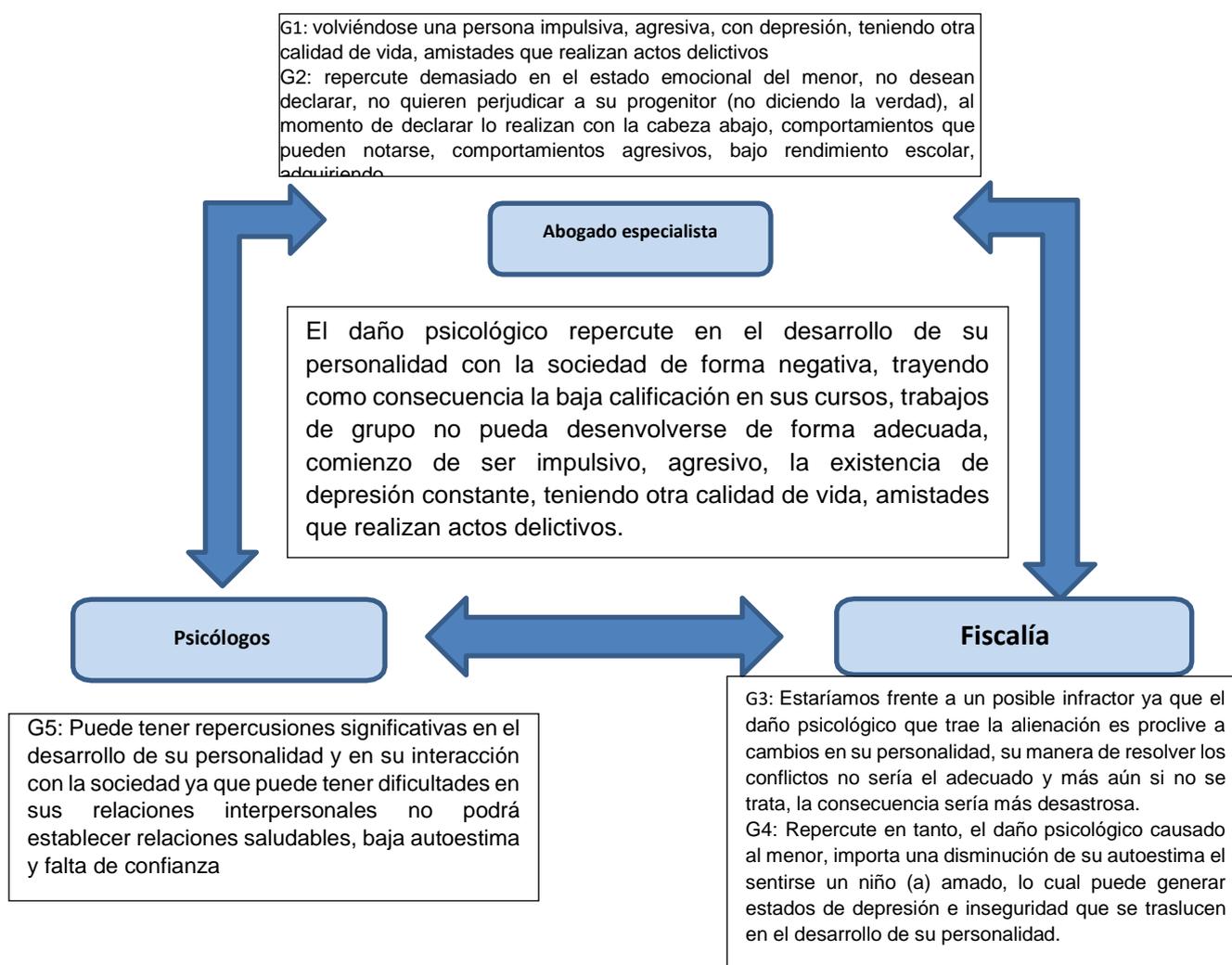


En esta figura N° 02, se realizó la triangulación en función de los entrevistados sobre el 1er. O.E, lográndose obtener como resultado el deterioro en sus relaciones familiares experimentando conflictos con sus padres y no generando un vínculo saludable. Asimismo su baja autoestima, emocional y de comportamiento ya sea depresión, angustia y dificultad para regular sus emociones.

Del segundo O.E: Examinar de qué manera el daño psicológico afecta a través de la alienación parental mediante una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador, 2020.

Figura N° 03

Triangulación de las entrevistas, en relación al segundo O.E.

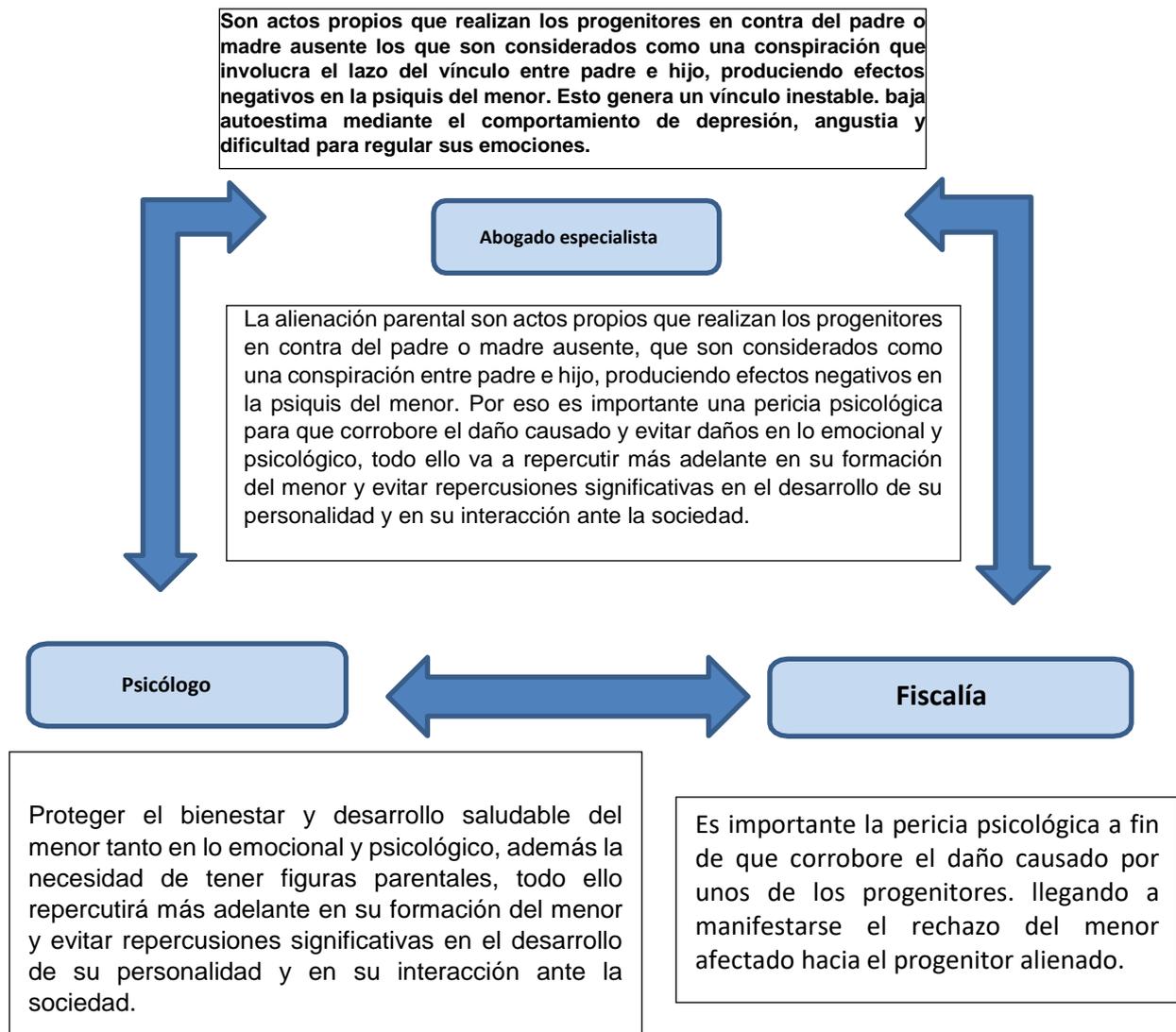


En esta figura N° 03, se realizó la triangulación en función de los entrevistados sobre el 2do. O.E, consiguiéndose como resultado el daño psicológico repercute en el desarrollo de su personalidad con la sociedad de forma negativa, trayendo como consecuencia la baja calificación en sus cursos, trabajos de grupo no pueda desenvolverse de forma adecuada, comienzo de ser impulsivo, agresivo,

la existencia de depresión constante, teniendo otra calidad de vida, amistades que realizan actos delictivos.

Figura N° 04

Triangulación de las conclusiones generales de las entrevistas



En esta figura N° 04, se realizó la triangulación en función de los entrevistados sobre las conclusiones generales, lográndose obtener como resultado La alienación parental son actos propios que realizan los progenitores en contra del padre o madre ausente, que son considerados como una conspiración entre padre e hijo, produciendo efectos negativos en la psiquis del menor. Por eso es importante

una pericia psicológica para que corrobore el daño causado y evitar daños en lo emocional y psicológico, todo ello va a repercutir más adelante en su formación del menor y evitar repercusiones significativas en el desarrollo de su personalidad y en su interacción ante la sociedad.

El O.G. de esta investigación se analizó de qué manera en la alienación parental es necesario realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador, 2020; para llegar a este objetivo, fue de mero interés aplicar entrevistas y su instrumento semi estructurada. Como soporte de la investigación recabándose aportaciones de participantes, en base a las experiencias labores conllevadas a las categorías ya establecidas.

De las entrevistas conseguidas, se concluyó que la alienación parental son actos propios que realizan los progenitores en contra del padre o madre ausente los que son considerados como una conspiración que involucra el lazo del vínculo entre padre e hijo, produciendo efectos negativos en la psiquis del menor. Sin embargo, existe diversas formas de afectarse la custodia uno de ellos es agresión física y psicológica y otros medios es el bienestar, protección y seguridad del menor. Coincidente con Tayo (2018) y Rodríguez (2017), quienes detallaron la alienación parental es el adoctrinamiento y la manipulación de uno de los progenitores a algunos de sus hijos afectando el estado mental de los menores, hablando mal del otro conyugue, siendo el motivo del problema la presencia de un tercero en la relación familiar es decir la nueva relación sentimental del otro conyugue

Es por ello, he tenido diversas nomenclaturas por nuestros entrevistados respecto a la alienación parental, referente Chanatasig (2018), concluyó que el SAP es difícil de detectar siendo una de las modalidades de maltratos infantiles, tendría que ser amparado por las normas internacionales ya que se estaría vulnerando la convención de los derechos de los niños.

Referente a los O.E, al 1er Obj. Se enfocó en Analizar de qué manera la custodia se afecta a través de la alienación parental y su necesidad de realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador, 2020;

se obtuvo como resultado que es el deterioro en sus relaciones familiares experimentando conflictos con sus padres y no generando un vínculo saludable. Asimismo su baja autoestima, emocional y de comportamiento ya sea depresión, angustia y dificultad para regular sus emociones. Estos problemas tuvieron en su mayoría los niños en Villa el Salvador e incluso personas adultas con síndrome Down que son fáciles de manipular.

De esta manera, coincidieron con lo manifestado por Requena (2022) quien afirmó que, la custodia se vuelve a afectar el estado emocional y psicológico de los menores ante la reiteración sobre el comportamiento del padre irresponsable y que para la recuperación de la patria potestad se debe de corregir al padre irresponsable atendiendo al interés superior de los menores. Sin embargo, Huayunga (2018) refirió que no se puede conceder la custodia mucho menos la tenencia compartida si ambos progenitores no mantienen una buena relación entre ellos, esto agravaría la salud psicológica del menor al privarlo de manera continua la negativa de ver al otro progenitor alienado

Sobre al segundo O.E. se estableció en Examinar la manera en que el daño psicológico afecta a través de la alienación parental mediante una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador, 2020. El daño psicológico repercute en el desarrollo de su personalidad con la sociedad de forma negativa, trayendo como consecuencia la baja calificación en sus cursos, trabajos de grupo no pueda desenvolverse de forma adecuada, comienzo de ser impulsivo, agresivo, la existencia de depresión constante, teniendo otra calidad de vida, amistades que realizan actos delictivos.

Referente, Andahua (2017) y Pato (2017), quienes llegaron a la conclusión de que la lesión psicológica es considerada como delito, lo que actualmente se vulnera los principios constitucionales de legalidad y legitimidad de la prueba, referente a que en los procesos de lesión psicológica no existe alguna ley que determine con exactitud lo que ocasiona la lesión psicológica. En ese sentido, el daño psicológico que es producto del contexto de violencia familiar produce efectos negativos es decir la baja de autoestima, capacidad de aprendizaje de los menores lo que podrá ser corroborado mediante un peritaje psicológico y tendrá que ser

valorado por el juez para la utilización de su decisión al momento de emitir su sentencia yace en proceso judicial penal

. Así mismo, Zabarruru (2019), Cerna (2019) refirieron que los medios probatorios mediante el peritaje siendo actos procesales es muy escaso lo que no permite esclarecer con detenimiento sobre el comportamiento de los agresores, así como si el menor padece del síndrome de alienación parental en casos de agresión familiar, de modo que será útil y pertinente para que pueda corroborar el daño causado.

Como consecuencia, al tener análisis y detallado la manera en la alienación parental es necesario realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador, se puede indicar que es menester considerar que Fernández (2017), Peña (2016), Evangelista, et al, (2022), Shinno (2021) refirieron que en nuestro país la alienación parental se desarrolla durante los procesos de tenencia y el régimen de visitas atentando con derechos inherentes de los niños y adolescentes. No obstante, gran cantidad denuncias son abarcados debidos a las discusiones de los progenitores poniéndole no únicamente a éstos como partes involucradas a una investigación preliminar, sino que además involucran a sus menores hijos causándole un severo daño o trauma psicológico, continuamente de inducirlo a que declare “mentiras” ante las autoridades correspondientes con la finalidad de causar algún tipo de perjuicio alguno en contra de la parte presuntamente agresora,

Acebo et al. (2018) refirieron que una de las causas de violencia familiar es el estrés excesivo, los escasos recursos económicos, tolerancia y comunicación entre los integrantes del núcleo familiar, ausencia de control de los sentimientos y emociones comportamiento violento entre los familiares. Por consiguiente, se debe tener presente la orientación por las autoridades yace nivel judicial o fiscal proporcionar un formato de pericia psicológica estándar para ser llenado por los afectados tanto para el menor como para el progenitor alienado, este formato debe ser firmado por especialistas tanto psicológicas como psiquiátricas, con el fin de llegar a un resultado objetivo.

V. CONCLUSIONES

Primera:

Al O.G., se llegó a la conclusión que la alienación parental si es necesario realizar una pericia psicológica por que son actos propios que realizan los progenitores en contra del padre o madre ausente los que son considerados como una conspiración que involucra el lazo del vínculo entre padre e hijo, produciendo efectos negativos en la psiquis del menor. en nuestra legislación el SAP no está regulada por nuestro ordenamiento penal, sin embargo, es utilizado por nuestros magistrados cuando identifican en temas de violencia familiar el comportamiento negativo de uno de los progenitores evidenciándose como síntoma transformación y el rechazo hacia el otro progenitor.

Segunda:

En base al 1er Obj Esp., se culminó que la alienación parental y su necesidad de realizar una pericia psicológica en casos de agresión familiar Villa el Salvador, debido a que el deterioro en sus relaciones familiares experimentando conflictos con sus padres y no generando un vínculo saludable. A su vez su baja autoestima, emocional y de comportamiento ya sea depresión, angustia y dificultad para regular sus emociones. Ante esta afectación uno de los padres podría perder el interés y el cuidado hacia sus menores hijos, ya que podrían ser pasibles de una doble investigación en temas de violencia familiar y otras denuncias conexas.

Tercera:

En base al 2do Obj. específico, se llegó a la conclusión que el daño psicológico repercute en la alienación parental mediante una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador, puesto que el daño psicológico repercute a su vez en el desarrollo de su personalidad con la sociedad de forma negativa, trayendo como consecuencia la baja calificación en sus cursos, trabajos de grupo no pueda desenvolverse de forma adecuada, comienzo de ser impulsivo, agresivo, la existencia de depresión constante, teniendo otra calidad de vida, amistades que realizan actos delictivos. Es por eso que los jueces antes de dar un veredicto objetivo, deben de ponderar el daño causado hacia el menor y sobre todo tomar una decisión en aras de proteger el interés superior del niño.

VI. RECOMENDACIONES

Primera:

Sugiero a las entidades públicas PJ y Fiscalía de la Nación en su conjunto elaboren un formato referente pericia psicológica estándar para ser llenado por los afectados tanto para el menor como para el progenitor alienado, este formato debe ser firmado por especialistas tanto psicológicas como psiquiátricas, con el fin de llegar a un resultado objetivo, este formato deberá contener características sobre el perfil del progenitor alienado, su situación familiar, económica, antecedentes de las víctimas como producto de la alienación parental, tiempo de las agresiones psicológicas. Este formato será pertinente para administradores de justicia con el fin tomen decisiones objetivas y oportunas sobre la gravedad de cada caso en concreto.

Segunda:

Se debe hacer hincapié que el gobierno de turno que realice implementación de políticas públicas, fomente paz social, integración familiar, cambios de cultura familiar, capacitación permanente en los colegios y cada comunidad sobre el interés de optar familia unida, y sus consecuencias ante la pérdida de la custodia, esta implementación será pertinente porque permitirá a prevención y planificación de deberes de los progenitores a cuidar mucho a sus hijos y conocer la importancia de tener una familia funcional y que prime los valores emocionales para con los hijos.

Tercera:

Se recomienda al PJ de Villa el Salvador, que los hospitales, postas médicas, y demás instituciones de salud pública den prioridad el tema de violencia familiar provenientes del síndrome de alienación parental del sector. Además, establecer módulos de atención de salud psicológica para los usuarios, víctimas de este mal social ya sea en el mismo PJ, MP, comisarías del distrito, supervisar de manera continua atenciones y el acceso en forma oportuna.

REFERENCIAS

- Acebo, G., Gonzáles, L., Núñez, F., & Chávez, P. (2018). Violencia intrafamiliar en la Provincia Bolívar, Ecuador: Causas que la motivan. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 1(14).
- Andahua (2017). La Pericia en el delito de lesiones psicológicas en el contexto de violencia familiar, año 2017, tesis para obtener el grado académico de: Abogada en la Universidad Nacional Santiago Antunez de Malayo. https://repositorio.unasam.edu.pe/bitstream/handle/UNASAM/2214/T033_42602197_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Brasil. Lei 13.431 de 2017. Criação, sistema, garantia, direitos e garantias fundamentais, criança, adolescente, vítima, testemunha, violência, prevenção, proteção, assistência social, saúde, alteração, estatuto da criança e do adolescente. Abril 04 de 2017. D.O.U. núm. de 5.4.2017. https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2015-2018/2017/lei/l13431.htm
- Calzon, B. (2021) Your Modern Business Guide To Data Analysis Methods And Techniques. <https://www.datapine.com/blog/data-analysis-methods-and-techniques/>
- Cerna, M. (2019) Las Sentencias Casatorias de la Corte Suprema y la Valoración Racional de la Prueba en el Proceso Penal, tesis para obtener el grado académico de: Doctor en la Universidad Inca Garcilazo de la Vega
- Chanatasig, A. (2018). Incorporar un Numeral en el Art. 157 del Código Orgánico Integral Penal Para que se Sancione el Síndrome de Alienación Parental Utilizando en Niños, Niñas y Adolescentes. <https://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/8919/1/PIUSDAB105-2019.pdf>
- Córdova, K. (2021). Valoración Probatoria de la Pericia Psicológica en los Delitos de Violencia Familiar en los Juzgados Penales de la Provincia de Coronel Portillo 2019. http://repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/UNU/5149/B01_2022_UNUD_ERECHO_2021_T_KATHERINE-CORDOVA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Constitución Política del Perú (1993).

https://www.oas.org/juridico/spanish/per_res17.pdf

Código del Niño y del Adolescente (2023).

<https://lpderecho.pe/codigo-ninos-adolescentes-ley-27337-actualizado/>

Código Civil Alemán Y Ley De Introducción Al Código Civil

<https://www.marcialpons.es/media/pdf/9788415948582.pdf>

Cruz, S. y Pariona, P. (2020). La pertinencia de la Prueba en el Nuevo Código Procesal Penal de acuerdo a la jurisprudencia del Tribunal Constitucional, Tesis para obtener el grado académico de: Abogado en la Universidad Peruana los Andes.

<https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/1973/TESIS%20CRUZ%20y%20PARIONA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Defensoría del Pueblo (2020). La protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes víctimas de la violencia en el contexto de la emergencia sanitaria por covid-19. Serie Informes Especiales N° 007-2020-DP

<https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2020/04/Serie-Informes-Especiales-N%C2%B0-007-2020-DP-Violencia-contranin%C3%83as-nin%C3%83os-y-adolescentes-en-el-contexto-de-la-emergencia.pdf>

Espinoza, P. (2018). La Valoración de la Pericia Psicológica en Delito de Violencia Familiar en el 1º Juzgado Unipersonal de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque, Enero – Junio 2018.

<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/5852/Espinoza%20Pe%c3%b1a%20Paul%20Martin.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Espinoza, E. (2020). La investigación cualitativa, una herramienta ética en el ámbito pedagógico. Revista Conrado, 16(75).

<https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/1392/1382>

Evangelista, I; Carlos, M y Carlos, Liliana (2022, agosto). Afecciones Mentales Asociadas a la Falta de Regulación del Síndrome de Alienación Parental en

el Ordenamiento Jurídico Peruano. Revista de Derecho.
<http://revistas.unap.edu.pe/rd/index.php/rd/article/view/208/278>

Fernández, W. H. (2017). La alienación parental como causa de variación de la tenencia. *Vox Juris*, 33(1), 223-240.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6058750>

Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propós. represent.* vol.7 no.1 Lima ene./abr. 2019.
http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2307-79992019000100010

Galicia, C. (2021, noviembre) El Síndrome de Alienación Parental y la Producción del Género a través del Derecho. *Revista con la A*.
<https://conlaa.com/el-sindrome-de-alienacion-parental-y-la-produccion-del-genero-a-traves-del-derecho/?output=pdf>

Gläse, M., Hagenauer, G. y Stephan M. (2020). The Potential of Qualitative Content Analysis for Empirical Educational Research. *Volumen 21, Numero 1*.
<https://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/3443>

Haro, G. (2022) *Violencia Criminal contra Mujeres, Niñas y Ancianas del Grupo Familiar*, 1º Edición, Hala Editores

Hernández, S, y Mendoza, C (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*, Ciudad de México, México: Editorial Mc Graw Hill Education, Año de edición: 2018, ISBN: 978-1-4562-6096-5, 714 p.
<https://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/?p=2612>

Huayunga, (2018). *Tenencia y custodia de menor. Casación n° 3767-2015- Cusco (tesis de titulación)*, universidad científica del Perú.
<http://repositorio.ucp.edu.pe/handle/UCP/644>

Jiménez-García, P., Contreras, L., & Cano-Lozano, M. C. (2019). Types and intensity of postdivorce conflicts, the exercise of coparenting and its consequences on children. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 10(1), 48. DOI: 10.23923/j.rips.2019.01.025

- Juárez, A. (2017). La Alienación Parental Como Forma de Cometer de Delito de Violencia Familiar, su Tipificación en el Código Penal de Puebla Vigente en 2017. <https://repositorioinstitucional.buap.mx/handle/20.500.12371/515>
- Koch, C., Rodrigo Schaefer, J., Cunha Schneider, M., & Pereira Mosmann, C. (2020). Coparentalidad e Conflito Pais-Filhos em Adolescentes Envolvidos em Práticas Restaurativas. *Psico-USF*, 25(2), 343–355. <https://doi.org/10.1590/1413-82712020250212>
- Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia – Boletín oficial del Estado. [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con5_uibd.nsf/F39C212866A53268052588A700568423/\\$FILE/BOE-A-2021-9347.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con5_uibd.nsf/F39C212866A53268052588A700568423/$FILE/BOE-A-2021-9347.pdf)
- Ley núm. 12318, de 26 de agosto de 2010, que dispone sobre la enajenación parental que modifica la Ley núm. 8069 por la que se establece el estatuto del niño y del adolescente, y se dictan otras disposiciones. http://ilo.org/dyn/natlex/natlex4.detail?p_lang=es&p_isn=85884&p_count=96679&p_classification=04&p_classcount=2286#:~:text=Nombre%3A-,Ley%20n%C3%BAm.,y%20se%20dictan%20otras%20disposiciones
- Ley N° 13431 de fecha 4 de abril de 2007 aprobada en Brasil reconociendo la alienación parental como violencia doméstica file:///C:/Users/HOME/Downloads/alienacion_parental_brasil.pdf
- Ley para la Seguridad, Bienestar y Protección de Menores <https://bvirtualogp.pr.gov/ogp/Bvirtual/leyesreferencia/PDF/Justicia/246-2011/246-2011.pdf>
- Maher, C., Hadfield, M., Hutchings, M. y de Eyto, A. (2018). Ensuring Rigor in Qualitative Data Analysis: A Design Research Approach to Coding Combining With Traditional Material Methods. *International Journal of Qualitative Methods*. <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/1609406918786362>
- Narváez (2017). Valoración de los Peritajes Psicológicos que hace el juez y el grado de imposición de la pena en los delitos de lesiones psicológicas en el

- Juzgado Unipersonal de Mariscal Cáceres. 2015-2016, tesis para obtener el grado académico de: Maestra en Derecho Penal y Procesal Penal en la Universidad de Cesar Vallejo.
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/31201/narva%
c3%a9s_vc.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/31201/narva%c3%a9s_vc.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Neubauer, B., Witkop, C., y Varpio, L. (2019). How phenomenology can help us learn from the experiences of others. Número 8.
<https://link.springer.com/article/10.1007/s40037-019-0509-2>
- Neyra Flores, J. (2016). El decreto legislativo N° 957 Nuevo Código Procesal penal, Cuarta Edición Oficial.
[https://spijlibre.minjus.gob.pe/content/publicaciones_oficiales/img/CODIGOPROCESALPE
NAL.pdf](https://spijlibre.minjus.gob.pe/content/publicaciones_oficiales/img/CODIGOPROCESALPE_NAL.pdf)
- Nicomedes, T. (2018). Tipos de Investigación, UNISDG-Institucional
[https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UNIS_5b55a9811d9ab27b8e45c193546b01
87/Details](https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UNIS_5b55a9811d9ab27b8e45c193546b0187/Details)
- Ochoteco, J. (2017, febrero) Revisión Actualizada del Síndrome de Alienación Parental; cuando la Comunidad Científica y Jurídica se encuentra dividida con respecto a su legitimidad y autenticidad. Revista de Divulgación Científico – Sanitaria.
https://revistacientificasanum.com/pdf/sanum_v1_n1_a6.pdf
- Ocaña, L. (2020). Conductas Obstructivas por Síndrome de Alienación Parental como Delito contra La Familia en el Distrito Fiscal de Lima Norte.
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/53468/Oca
%C3%B1a_VLM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/53468/Oca%C3%B1a_VLM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Pato, N. (2017). Daños psicológicos en mujeres víctimas de violencia familiar y la repercusión en la capacidad de aprendizaje de sus hijos, en el distrito de mato, provincia de Huaylas, región Áncash entre los años 2015 - 2017, tesis para obtener el grado académico de: Abogada en la Universidad Alas Peruanas.
[https://repositorio.uap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12990/702/Tesis_Da%C3%B1os
%20Psicol%C3%B2gicos_Mujeres_Violencia%20Familiar.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12990/702/Tesis_Da%C3%B1os%20Psicol%C3%B2gicos_Mujeres_Violencia%20Familiar.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Peña, M. (2016). El Controvertido Síndrome de Alienación Parental como Patología Jurídica y sus Implicancias en el Binomio Legal Tenencia – Régimen de Visitas en la Legislación de Familia.
https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/3026/DER_101.pdf?sequence=
- Pineda, J. (2018, Julio) El Síndrome de Alienación Parental en la Legislación y Jurisprudencia Nacional, Revista Vox Juris.
https://www.afamse.org.ar/files/El_Sindrome_de_Alienacion_Parental_en_la_legislacion_y_jurisprudencia_nacional-PERU-.pdf
- Piza, N; Amaquema, F; Beltrán, G. (2019). Methods And Techniques In Qualitative Research. Some Necessary DETAILS
<http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v15n70/1990-8644-rc-15-70-455.pdf>
- Puerto Rico. Ley 246 de 2011. Ley para la Seguridad, Bienestar y Protección de Menores. Agosto 14 de 2011.
<https://www.afamse.org.ar/files/Puerto-Rico-ley-Alienacion-Parental.pdf>
- Resnik, D. (2020) What Is Ethics in Research & Why Is It Important? National Institute of Environmental Health Sciences.
<https://www.niehs.nih.gov/research/resources/bioethics/whatis/index.cfm>
- Rivera, F. F., Lahoz, V. P., Figueiredo, M. J. V., & Martínez, M. D. S. (2017). Clima familiar y coparentalidad en familias con ruptura de pareja. Revista de estudios e investigación en psicología y educación, (5), 295-298
- Ricaurter, (2017). Alienación Parental: Fundamento, Alcance y Efectos Jurídicos, a partir del análisis de casos. Tesis para obtener el título de abogada en Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
<http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/14139>
- Rodríguez, A. (2017). El Síndrome de Alienación Parental como Causal de la Variación de la Tenencia en la Corte Superior de Lima Sur.
<https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/421/RODRIGUEZ%20CRUZ%20ANGELINA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Rodríguez, E. (2019). ¿Es Posible Tipificar el Síndrome de Alienación Parental como Delito Autónomo en Colombia?
<https://bdigital.uexternado.edu.co/server/api/core/bitstreams/ae426eab-7a77-4416-96b6-c2391ad1f4f1/content>
- Rudestam, K. y Newton, R. (2015). The Method Chapter: Describing Your Research Plan. Surviving Your Dissertation.
<https://eric.ed.gov/?id=ED500420>
- Sánchez (2019). Epistemic Fundamentals of Qualitative and Quantitative Research: Consensus and Dissensus Fundamentos epistémicos da pesquisa qualitativa e quantitativa: consensos e dissensos.
<http://www.scielo.org.pe/pdf/ridu/v13n1/a08v13n1.pdf>
- Saxena K., Sunkle S. & Kulkarni V. (2021). Towards Recommendations from Userspecific Insights based on Historical Legal Cases. innovations in Software Engineering Conference ,12,1–11.
<https://dl.acm.org/doi/10.1145/3452383.3452395>
- Shinno, V. (2021, diciembre) La Perdida de la Tenencia por Alienación Parental. Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón.
<https://revistas.unife.edu.pe/index.php/lumen/article/view/2471/2685>
- Shinno, V. (2021). La pérdida de la tenencia por alienación parental. Universidad de Lima.
[file:///C:/Users/HOME/Downloads/adminunife,+5.+La+p%C3%A9rdida...%20\(4\).pdf](file:///C:/Users/HOME/Downloads/adminunife,+5.+La+p%C3%A9rdida...%20(4).pdf)
- Solís, M. 2019. Hablar de coparentalidad más allá del discurso misógino. Ecuador: Creative Commons, 2019. Pág.3.
- Suyo-Vega, J. A., Meneses-La-Riva, M. E., Fernández-Bedoya, V. H., Polonia, A. D. C., Miotto, A. I., Alvarado-Suyo, S. A., & Barrera-Gómez, M. R.. (2022). Undergraduate Teaching in Scientific Research: A Systematic Review of the Literature Available in Scopus, Eric and Scielo. Journal of Educational and

Social Research, 12(3), 12.

<https://doi.org/10.36941/jesr-2022-0063>

Tayo, E. (2018). El Síndrome de Alienación Parental en el Ordenamiento Penal Peruano. <https://1library.co/document/zgrpw7vq-sindrome-alienacion-parental-ordenamiento-penal-peruano.html>

Torres, J. (2018) Alienación parental y/o síndrome de alienación parental, como modalidad específica de violencia psicológica en agravio de niño, niña o adolescente. Academia de la magistratura del Perú. Revista institucional n°14

<http://repositorio.amag.edu.pe/handle/123456789/1080>

Valle Taiman, A. (2022). Pontificia Universidad Católica del Perú. La Investigación Descriptiva con Enfoque Cualitativo en Educación. <https://files.pucp.education/facultad/educacion/wpcontent/uploads/2022/04/28145648/GUIA-INVESTIGACION-DESCRIPTIVA-20221.pdf>

Vásquez W. (2020) Metodología de la investigación-Manual de estudiante. <https://docplayer.es/187143383-Metodologia-de-la-investigacion.html>

Vázquez-Quezada, C. F., Narváez-Zurita, C. I., Trelles-Vicuña, D. F., & Erazo-Álvarez, J. C. (2020). Shared tenure, reach and its application in Ecuador. [file:///C:/Users/HOME/Downloads/Responsabilidad tuitiva de padres en la a educacion .pdf](file:///C:/Users/HOME/Downloads/Responsabilidad_tuitiva_de_padres_en_la_educacion_.pdf)

Zapata, P. (2019). Pericia Psicológica como prueba en un proceso judicial sobre la Violencia contra la Mujer. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/35468/Zapata_VPJ.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Zabarburu, G. (2019). Medios Probatorios del Juez Penal y su Incidencia en la decisión final del Proceso Penal, tesis para obtener el grado académico de: Doctorado en la Universidad Cesar Vallejo https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/41839/Zabarburu_SG.pdf?sequence=1&isAllowed=y

ANEXOS

ANEXO N° 02:

Guía para la entrevista semi estructurada

Título: Alienación parental y su necesidad de realizar pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador, 2020

Entrevistado N° 01:

Cargo :

Instrucción :

Fecha :

OBJETIVO GENERAL

Analizar de qué manera en la alienación parental es necesario realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador, 2020.

Preguntas:

- 1. De acuerdo a su experiencia y conocimiento ¿Qué entiende por alienación parental? Explique.**

- 2. ¿Cuáles son los efectos de la alienación parental que padece el menor y su repercusión en el daño psicológico producto por violencia familiar entre sus progenitores, Villa el Salvador? Explique.**

- 3. Desde su experiencia, ¿Podría identificar si en la alienación parental es necesario realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador? Explique**

OBJETIVO ESPECÍFICO N° 01

Analizar de qué manera la custodia se afecta a través de la alienación parental y su necesidad de realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador, 2020.

- 4. ¿Cómo considera usted que pueda afectarse la custodia a través de la alienación parental y su necesidad de realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador? Explique.**

- 5. Puede explicar ¿Qué protocolos de seguridad se solicitaron ante la pérdida de la custodia de un menor a través de la alienación parental y su necesidad de realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador?**

- 6. De acuerdo a su experiencia ¿Cuál es la importancia de no perder la custodia de un menor a través de la alienación parental y su necesidad de realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores? Explique.**

OBJETIVO ESPECÍFICO N° 02

Examinar de qué manera el daño psicológico afecta a través de la alienación parental mediante una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador, 2020.

- 7. Considera usted ¿Qué el daño psicológico que se llevan a cabo a través de alienación parental mediante una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores es irreparable? Explique.**

8. Puede explicar detalladamente ¿Si todos daños psicológicos de un menor de edad es producto de la alienación parental que son llevados a cabo en violencia familiar de progenitores en Villa el Salvador?

9. ¿Cómo considera usted que pueda afectarse rendimiento de sus estudios en el menor alienado como producto de violencia familiar de progenitores? Explique.

10. Puede explicar ¿Cómo repercute el daño psicológico en el desarrollo de su personalidad ante la sociedad como consecuencia de la alienación parental en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador?

Nombre del entrevistado	Firma y sello

Gracias por su atención

ANEXO N°03:

Matriz de desgravación de las entrevistas

N.º	Preguntas	Entrevistado N° 01: Abogado especialista en procesal penal
01	De acuerdo a su experiencia y conocimiento ¿Qué entiende por alienación parental? Explique	Son actos propios que realizan los progenitores en contra del padre o madre ausente los que son considerados como una conspiración que involucra el lazo del vínculo entre padre e hijo y, que concretamente tienen el propósito de impedir el desarrollo relacional y de convivencia, los que tienen marcada consecuencia que produce efectos negativos en la psiquis de menor que es utilizado para manipulación con finalidades que menoscaban incluso la paz social.
02	¿Cuáles son los efectos de la alienación parental que padece el menor y su repercusión en el daño psicológico producto por violencia familiar entre sus progenitores, Villa el Salvador? Explique.	En efecto es un atentado que ubica al menor en una situación de constante incertidumbre no solo emocional sino psicológica y psiquiátrica acarreado consigo efectos intrínsecos que causan un quiebre nocivo EN LA SALUD MENTAL como la manipulación o la existencia real de maltrato o abuso físico o emocional.
03	Desde su experiencia, ¿Podría identificar si en la alienación parental es necesario realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador? Explique	Que, efectivamente se necesita un pericia científica para sustentarla objetivamente, para acreditar el daño causado por violencia familiar.
04	¿Cómo considera usted que pueda afectarse la custodia a través de la alienación parental y su necesidad de realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador? Explique.	Existen medidas preventivas que se puede advertir cuando se realizan las pericias psicológicas que ayudarían a la protección del menor que evitarían la concertación o la persistencia en la alienación parental.
05	Puede explicar ¿Qué protocolos de seguridad se solicitaron ante la pérdida de la custodia de un menor a través de la alienación parental y su necesidad de realizar una pericia psicológica	<ol style="list-style-type: none"><li data-bbox="776 1675 1398 1734">1. Medidas de protección otorgadas por el juzgado pertinente con los apercibimientos de ley.<li data-bbox="776 1789 1211 1818">2. Suspensión temporal de la tenencia.

	en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador?	
06	.De acuerdo a su experiencia ¿Cuál es la importancia de no perder la custodia de un menor a través de la alienación parental y su necesidad de realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores? Explique.	La constatare vigilancia de la conducta del menor y a su vez dejar constancia de ello ante las autoridades pertinentes, solicitar la medidas preventivas y de ser necesario solicitar la intervención del ministerio público .
07	. Considera usted ¿Qué el daño psicológico que se llevan a cabo a través de alienación parental mediante una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores es irreparable? Explique.	Dependiendo del grado de afectación que el menor se encuentra padeciendo debido sea influenciado por el progenitor mediante amenaza, falsas promesas o por el motivo que mayormente influye son acerca porque es el padre u madre y tiene que decir lo que indica
08	. Puede explicar detalladamente ¿Si todos daños psicológicos de un menor de edad es producto de la alienación parental que son llevados a cabo en violencia familiar de progenitores en Villa el Salvador?	Considero que la gran mayoría se asemeja a una alienación parental con el fin de conseguir algún beneficio por alguno de los progenitores y a su vez dañar no directamente al menor sino que también a su cónyuge.
09	. ¿Cómo considera usted que pueda afectarse rendimiento de sus estudios en el menor alienado como producto de violencia familiar de progenitores? Explique.	No únicamente en los temas de estudio sino que también afecta de varias maneras ya sea en procrear enfermedades, baja autoestima, y en los temas relacionado al estudio, bajo rendimiento escolar, actitud agresiva, etc.
10	Puede explicar ¿Cómo repercute el daño psicológico en el desarrollo de su personalidad ante la sociedad como consecuencia de la alienación parental en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador?	El daño psicológico repercute de varias maneras volviéndose una persona impulsiva, agresiva, con depresión, teniendo otro calidad de vida es decir juntarse con amistades que realizan actos delictivos con el fin de reparar el daño que ha originado el progenitor alienador

N.º	Preguntas	Entrevistado N° 02: Abogado especialista en procesal penal
01	De acuerdo a su experiencia y conocimiento ¿Qué entiende por alienación parental? Explique.	La alienación parental es una anomalía psíquica que es utilizado hacia los menores de edad, quienes son las personas más vulnerables y fáciles de dañar su estado psicológico a efectos de entorpecer procesos judiciales tales como los procesos de tenencias, régimen de visitas y también penales en los casos de violencia familiar
02	¿Cuáles son los efectos de la alienación parental que padece el menor y su repercusión en el daño psicológico producto por violencia familiar entre sus progenitores, Villa el Salvador? Explique.	Entorpecimientos en la averiguación de la verdad, rechazos por algunos de los cónyuges, lo que coadyuva a una declaración errónea en contra de su progenitor u entorno familiar a fin de causarle algún daño (perdida de custodia u imponerle una pena privativa de la libertad), lo que coadyuva a que el alienador deberá de formar alguna estrategia para que el menor no precise si tuvo alguna influencia al momento de brindar su declaración.
03	Desde su experiencia, ¿Podría identificar si en la alienación parental es necesario realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador? Explique	Si, ya que es el único medio probatorio idóneo que permitirá corroborar si el menor padece u presenta síntomas del síndrome de alienación parental y a su vez permitirá detallar a profundidad si alguno de los progenitores se dedica a influenciar a sus menores hijos con el fin de sacar algún beneficio ante la declaración del menor
04	¿Cómo considera usted que pueda afectarse la custodia a través de la alienación parental y su necesidad de realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador? Explique.	Se afectan en las modalidades más comunes es decir agresiones físicas u psicológicas que se realizan entre los progenitores en presencia del menor, toda vez que es utilizado para afectarse emocionalmente al otro cónyuge con tal de causarle el mayor daño
05	Puede explicar ¿Qué protocolos de seguridad se solicitaron ante la pérdida de la custodia de un menor a través de la alienación parental y su necesidad de realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador?	Son las medidas de protección emitidas por el módulo de violencia que a su vez hacen la precisión en las rondas policiales en el lugar de los hechos, que el denunciado realice tratamiento psicológico, así como de la denunciante y del menor (si es que formara como parte agraviada), así mismo, a nivel fiscal se remite copias certificadas a la Unidad de Protección Especial (UPE), la pericia psicológica
06	De acuerdo a su experiencia ¿Cuál es la importancia de no perder la custodia de un menor a través de la alienación parental y su necesidad de realizar una pericia psicológica	Los casos más prácticos que pierden la custodia del menor es cuando el alienador (progenitor) influyen en la forma de declaración del menor causándole un perjuicio al otro progenitor recibiendo la toma de decisión (a nivel judicial) la más severa lo que es la pérdida de la custodia del menor ante u proceso de tenencia, y ante un proceso penal permite a que el aparente agresor pueda ser sancionado con una pena más severa, aplicando el artículo 122-B del código penal con

	en casos de violencia familiar de progenitores? Explique.	agravante en presencia de un menor de edad
07	Considera usted ¿Qué el daño psicológico que se llevan a cabo a través de alienación parental mediante una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores es irreparable? Explique.	Considero que es un 50% cada uno es decir que existen casos en que pueden ser reparables como irreparables, todo influye también la confianza en que genera el menor con su profesora ya que si el menor no declara u lo dice en su entorno familiar lo hará por intermedio de sus profesores, siendo que el director del centro educativo pondrá en conocimiento a las autoridades (daño reparable) en el otro extremo es que no haya comunicación del menor yace en su entorno familiar como en su centro educativo lo que si generaría un daño irreparable ya que vivirá con ese daño psicológico que el menor ha sido sometido
08	Puede explicar detalladamente ¿Si todos daños psicológicos de un menor de edad es producto de la alienación parental que son llevados a cabo en violencia familiar de progenitores en Villa el Salvador?	La gran mayoría de los casos si, debido a que la alienación parental se basa entre el odio u rencor que existe entre los progenitores, causándose uno al otro algún perjuicio y una beneficencia, básicamente en los procesos de divorcio, alimentos, tenencia y además en los casos de violencia familiar, etc. ya que el Aquo u Fiscal toma la decisión en base a la declaración del menor para estos procesos ya que es el más afectado psicológicamente ante los problemas de sus progenitores
09	¿Cómo considera usted que pueda afectarse rendimiento de sus estudios en el menor alienado como producto de violencia familiar de progenitores? Explique.	Es un gran problema nivel mundial debido a que se truca su vida cotidiana es decir en estudios escolares, baja alimentación, enfermedades, etc. el menor se encuentra en total afectación psicológica ante las diferencias de caracteres de sus progenitores, para ello cuando éstos afrontan un proceso de divorcio el menor enfatiza en que “nada será igual, todo va a cambiar, mi papa no me va querer”, mecanismo que es utilizado por el progenitor para que pueda perjudicar emocionalmente al menor y a su vez utiliza a los operadores de justicia para que le impongan una sanción ya que vulnera derechos del menor, asimismo, genera desprotección del menor
10	Puede explicar ¿Cómo repercute el daño psicológico en el desarrollo de su personalidad ante la sociedad como consecuencia de la alienación parental en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador?	Ante la experiencia vivida en los casos de violencia familiar repercute demasiado en el estado emocional del menor, razón por la cual al momento de su declaración demuestran los siguientes comportamientos: no desean declarar, no quieren perjudicar a su progenitor (no diciendo la verdad), al momento de declarar lo realizan con la cabeza abajo, comportamientos que pueden notarse no únicamente ante una diligencia o un juicio, sino que refleja en comportamientos de casa, como bajo apetito, comportamientos agresivos, bajo rendimiento escolar, adquiriendo enfermedades, etc.

N.º	Preguntas	Entrevistado N° 03: Fiscal
01	De acuerdo a su experiencia y conocimiento ¿Qué entiende por alienación parental? Explique.	La alienación parental es la influencia que tiene el progenitor con el menor de manera negativa, desarrollando conductas negativas para con su entorno, ocasionando un daño psicológico pues ya sea el padre o madre no permite que el menor tenga una comprensión adecuada de la realidad.
02	¿Cuáles son los efectos de la alienación parental que padece el menor y su repercusión en el daño psicológico producto por violencia familiar entre sus progenitores, Villa el Salvador? Explique.	Según los casos que he podido conocer El daño psicológico que se presentaría sería el inadecuado desarrollo emocional, que recaería en la conducta a futuro, asimismo, el poder desenvolverse naturalmente, siendo introvertido o muy colérico.
03	Desde su experiencia, ¿Podría identificar si en la alienación parental es necesario realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador? Explique	Si es necesario, puesto que para determinar que se está ante dicha figura es necesario una pericia psicológica donde se analizara mediante preguntas de aspectos psicológicos, apoyándose con instrumentos con son los test para poder llegar a una conclusión y recomendación del evaluado.
04	¿Cómo considera usted que pueda afectarse la custodia a través de la alienación parental y su necesidad de realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador? Explique.	La manera en como el progenitor influye en la toma de decisiones del menor alienado, moldeando su comportamiento frente al otro progenitor si afecta en la custodia y para que se determine que estaría apto para el cuidado y protección del menor se tendría necesariamente practicarse una pericia psicológica más aun tratándose de violencia familiar.
05	Puede explicar ¿Qué protocolos de seguridad se solicitaron ante la pérdida de la custodia de un menor a través de la alienación parental y su necesidad de realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador?	Dentro de nuestra legislación aún no se considera la alienación parental como factor que trae consigo violencia familiar, por ello protocolos de seguridad no se aplicaría
06	De acuerdo a su experiencia ¿Cuál es la importancia de no perder la custodia de un menor a través de la alienación parental y su necesidad de realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores? Explique.	A través de la pericia psicología que se practicaría al menor serio determinante para que se dictamine a quien le correspondería la custodia pues sería un medio eficaz y concluyente.

07	<p>Considera usted ¿Qué el daño psicológico que se llevan a cabo a través de alienación parental mediante una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores es irreparable? Explique.</p>	<p>Para este tipo de daño psicológico, se tendría que llevar a cabo una terapia para tratar de recomponer todo el daño ocasionado como lo son las víctimas de violencia familiar.</p>
08	<p>Puede explicar detalladamente ¿Si todos daños psicológicos de un menor de edad es producto de la alienación parental que son llevados a cabo en violencia familiar de progenitores en Villa el Salvador?</p>	<p>El daño psicológico que pueda albergar en un menor cuando es víctima de violencia familiar no necesariamente es producto de la alienación parental, ya que el daño psicológico que pueda desarrollar el menor puede darse también al ser víctima indirecta de la violencia ejercida entre los progenitores o a la exposición de escenarios no aptos para una persona en pleno desarrollo.</p>
09	<p>¿Cómo considera usted que pueda afectarse rendimiento de sus estudios en el menor alienado como producto de violencia familiar de progenitores? Explique.</p>	<p>Considero que al haber alienación parental en el menor cuando es víctima de violencia familiar si afectaría en el rendimiento escolar, estando a que esto influiría en el comportamiento y emocionalmente el daño psicológico que tendría impediría el desarrollo normal de sus actividades cotidianas.</p>
10	<p>Puede explicar ¿Cómo repercute el daño psicológico en el desarrollo de su personalidad ante la sociedad como consecuencia de la alienación parental en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador?</p>	<p>Se ha visto que, si el menor ha vivido en un ambiente inmerso en violencia en este caso familiar, con la característica que es producto de la alienación parental ejercida por el progenitor si repercutiría pues estaríamos frente a un posible infractor ya que el daño psicológico que trae la alienación es proclive a cambios en su personalidad, su manera de resolver los conflictos no sería el adecuado y más aún si no se trata, la consecuencia sería más desastrosa.</p>

N.º	Preguntas	Entrevistado N° 04: Fiscal
01	De acuerdo a su experiencia y conocimiento ¿Qué entiende por alienación parental? Explique.	La alienación parental, a criterio de la suscrita corresponde a aquellas situaciones o circunstancias, que devienen o se presentan a raíz de un proceso judicial de tenencia exclusiva por parte de uno de los progenitores del menor, quien no solo inicia dicho proceso por el bienestar de su menor hijo, sino que, inicia una suerte de guerra con el otro progenitor, impidiéndole cumplir un régimen de visitas, demandas por violencia familiar, entre otras circunstancias que van más allá de la tenencia del menor, quien se convierte en una especie de trofeo para su progenitor, quien muestra una conducta nociva con la contraparte, situaciones que, generan afectación psicológica a los menores agraviados, los cuales pasan a formar parte de aquellos síntomas característicos del síndrome de alienación parental.
02	¿Cuáles son los efectos de la alienación parental que padece el menor y su repercusión en el daño psicológico producto por violencia familiar entre sus progenitores, Villa el Salvador? Explique.	La alienación parental indudablemente, repercute en un daño hasta trastorno psicológico en los menores agraviados, quienes se ven expuestos a este tipo de situaciones entre sus progenitores, lo cual repercute en un déficit de atención en sus estudios, depresión, baja autoestima, problemas de conducta y distanciamiento con el progenitor con quien se tiene la alienación parental.
03	Desde su experiencia, ¿Podría identificar si en la alienación parental es necesario realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador? Explique	Considero que sí, en tanto, dicha pericia permitirá advertir con certeza los indicadores o factores que han incidido en el daño psicológico de los menores agraviados.
04	¿Cómo considera usted que pueda afectarse la custodia a través de la alienación parental y su necesidad de realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador? Explique.	Considero que la custodia si puede verse afectada por una alineación parental, en tanto, si bien ambos padres inherentemente ejercen la custodia de sus menores hijos, al presentarse situaciones de violencia familiar, que generen en el menor un tipo de alienación parental con uno de Sus progenitores, evidentemente generará el rechazo de uno de los progenitores, situación que, conllevará a dicho padre que se ve desplazado del cuidado o custodia del menor, a proceder en el mejor de los panoramas de forma legal o incurrir en hechos ilícitos como sustracción de menor U otros; por lo que, es necesario que en casos de violencia familiar, con la correspondiente pericia psicológica del menor, se adopte las medidas preventivas correspondientes (medidas de protección).
05	Puede explicar ¿Qué protocolos de seguridad se solicitaron ante la pérdida de la custodia de un menor a través de la alienación parental y su necesidad de realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador?	La autoridad competente en aquellos casos de violencia familiar debe brindar como medidas de seguridad apoyo psicológico no solo al o los menores agraviados, sino también a los padres involucrados; e implementar los regímenes de visitas de acuerdo al estado del menor.

06	De acuerdo a su experiencia ¿Cuál es la importancia de no perder la custodia de un menor a través de la alienación parental y su necesidad de realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores? Explique.	La importancia radica en el derecho inherente que corresponde a cada padre, y que, todo menor debe crecer con la presencia de ambos progenitores (aunque estos se encuentren separados); de ahí la importancia de una pericia que determine si el alejamiento o rechazo del menor a uno de sus progenitores es a raíz de un hecho de violencia en particular o por conductas desarrolladas por el otro progenitor que generan una alineación en el menor, ello a fin de adoptarse las medidas pertinentes.
07	Considera usted ¿Qué el daño psicológico que se llevan a cabo a través de alienación parental mediante una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores es irreparable? Explique.	Considero que no, en tanto, se adopten las medidas preventivas del caso, y exista un acompañamiento psicológico al menor y a los padres.
08	Puede explicar detalladamente ¿Si todos daños psicológicos de un menor de edad es producto de la alienación parental que son llevados a cabo en violencia familiar de progenitores en Villa el Salvador?	No en todos sus casos, en tanto, en su mayoría se trata de hogares disfuncionales en donde preexistentemente han podido presentarse otras circunstancias.
09	¿Cómo considera usted que pueda afectarse rendimiento de sus estudios en el menor alienado como producto de violencia familiar de progenitores? Explique.	Si, en tanto el daño psicológico influye en la atención o concentración del menor en sus estudios.
10	Puede explicar ¿Cómo repercute el daño psicológico en el desarrollo de su personalidad ante la sociedad como consecuencia de la alienación parental en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador?	Repercute en tanto, el daño psicológico causado al menor, importa una disminución de su autoestima el sentirse un niño (a) amado, lo cual puede generar estados de depresión e inseguridad que se traslucen en el desarrollo de su personalidad.

N.º	Preguntas	Entrevistado N° 05: Psicólogo
01	De acuerdo a su experiencia y conocimiento ¿Qué entiende por alienación parental? Explique.	La alienación parental es utilizada para describir una dinámica en la cual uno de los progenitores intenta influir de forma negativa en la relación entre el otro progenitor y su hijo o hija. El progenitor alienador daña psicológicamente al hijo causando que este cree sentimientos de rechazo o aversión hacia el otro progenitor y por otro lado hace que el vínculo con él sea de dependencia emocional. La alienación parental suele ocurrir en situaciones de conflictos entre los progenitores o en separaciones conyugales.
02	¿Cuáles son los efectos de la alienación parental que padece el menor y su repercusión en el daño psicológico producto por violencia familiar entre sus progenitores, Villa el Salvador? Explique.	Como lo he mencionado anteriormente el progenitor al manipular de alguna manera a la menor causa daños psicológicos en el ya sea generando sentimientos de miedo, rechazo hacia el otro progenitor. Algunos de los efectos y repercusiones son: deterioro en sus relaciones familiares experimentando conflictos en las relaciones con sus padres y no generando un vínculo saludable. Por otro lado, también puede generar problemas de baja autoestima, emocionales y de comportamientos ya sea depresión, angustia y dificultad para regular sus emociones, así como también puede generar comportamientos disruptivos, agresividad o no poder establecer adecuadas relaciones interpersonales ni relaciones saludables con otros en un futuro. Entre otras dificultades también puede influir en el rendimiento académico en sus notas escolares, en cada ámbito o aspecto de su vida puede afectarle de forma negativa.
03	Desde su experiencia, ¿Podría identificar si en la alienación parental es necesario realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador? Explique	En casos de alienación parental en un contexto de violencia familiar entre los progenitores si sería recomendable realizar una evaluación o pericia psicológica para obtener una información más completa y detallada de la situación que implica al menor y a los progenitores con el fin de determinar si existe alienación parental, evaluar los efectos de la violencia familiar en el menor y sobre todo para establecer medidas de protección necesarias para el menor y proteger su bienestar. Cabe resaltar que la necesidad de una pericia psicológica en casos de alienación parental y violencia psicológica debe ser determinada por los profesionales pertinentes especialistas en la materia con el fin de evaluar estas situaciones y recomendar acciones adecuadas para proteger al menos y abordar el problema de forma efectiva.
04	¿Cómo considera usted que pueda afectarse la custodia a través de la alienación parental y su necesidad de realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador? Explique.	La alienación parental puede tener un impacto significativo en las decisiones relacionadas con la custodia en casos de violencia familiar de progenitores ya que si se comprueba que existe alienación puede afectar la capacidad de uno de los progenitores para mantener una relación saludable y positiva con el menor lo que puede influir en la toma de decisión sobre la custodia. Es por ello que es sumamente importante la necesidad de realizar una pericia psicológica ya que esta proporciona la información necesaria y relevante para los tribunales en la toma de decisión de la custodia. También es importante resaltar que la decisión de la custodia dependerá de múltiples factores incluyendo el bienestar, protección y seguridad del menor.

05	<p>Puede explicar ¿Qué protocolos de seguridad se solicitaron ante la pérdida de la custodia de un menor a través de la alienación parental y su necesidad de realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador?</p>	<p>En casos de pérdida de custodia de un menor debido a la alienación parental y presencia de violencia familiar entre los progenitores se pueden solicitar diversos protocolos de seguridad con el fin de salvaguardar el bienestar del menor, alguno de los protocolos de seguridad son : ordenes de protecciones o restricciones de contacto, supervisión del régimen de visitas, evaluaciones psicológicas y terapia familiar, asesoramiento y apoyo para el progenitor alienado, seguimiento y monitoreo continuo. En casos de pérdida de custodia de un menor debido a la alienación parental y presencia de violencia familiar entre los progenitores se pueden solicitar diversos protocolos de seguridad con el fin de salvaguardar el bienestar del menor, alguno de los protocolos de seguridad son : ordenes de protecciones o restricciones de contacto, supervisión del régimen de visitas, evaluaciones psicológicas y terapia familiar, asesoramiento y apoyo para el progenitor alienado, seguimiento y monitoreo continuo.</p>
06	<p>De acuerdo a su experiencia ¿Cuál es la importancia de no perder la custodia de un menor a través de la alienación parental y su necesidad de realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores? Explique.</p>	<p>La importancia de no perder la custodia de un menor a través de la alienación parental radica en proteger el bienestar y desarrollo saludable del menor ya sea por su bienestar emocional y psicológico, además la necesidad de tener figuras parentales es decir tener una relación positiva y saludable con ambos progenitores, derecho del niño a llevar una buena relación con los progenitores ya que todo ello repercutirá más adelante en su formación del menor.</p>
07	<p>Considera usted ¿Qué el daño psicológico que se llevan a cabo a través de alienación parental mediante una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores es irreparable? Explique.</p>	<p>El daño psicológico que se produce por la alienación parental en casos de violencia familiar de progenitores puede ser significativa y tener un impacto duradero en el menor siempre y cuando no se aborde ni se trate adecuadamente. Es importante mencionar que no todos los casos de alienación parental resultan en un daño psicológico irreparable, como se ha mencionado anteriormente dependerá mucho de la intervención temprana y adecuada que incluye efectivamente la necesidad de realizar una pericia psicológica pertinente terapia familiar y otros recursos que sirvan de apoyo para evitar cualquier efecto negativo y promoviendo su bienestar integral del menor.</p>
08	<p>Puede explicar detalladamente ¿Si todos los daños psicológicos de un menor de edad es producto de la alienación parental que son llevados a cabo en violencia familiar de progenitores en Villa el Salvador?</p>	<p>No todos los daños psicológicos de un menor de edad son exclusivamente producto de la alienación parental en casos de violencia familiar de progenitores, los problemas psicológicos de los niños pueden tener múltiples causas y factores que contribuyen al daño psicológico. La alienación parental puede ser una de las causas, pero no necesariamente es la única que afecta al niño, existen muchos otros factores de riesgo y variables en su afectación psicológica.</p>

09	<p>¿Cómo considera usted que pueda afectarse rendimiento de sus estudios en el menor alienado como producto de violencia familiar de progenitores? Explique.</p>	<p>El menor alienado como producto de la violencia familiar ejercida por sus progenitores en el ámbito escolar repercute de forma negativa, trayendo como consecuencia la baja calificación en sus cursos, además afecta también en establecer adecuadas relaciones interpersonales en su escuela ya sea en los trabajos de grupo no pueda desenvolverse de forma adecuada y todo ello repercute en su rendimiento académico cristalizado en sus notas y conducta.</p>
10	<p>Puede explicar ¿Cómo repercute el daño psicológico en el desarrollo de su personalidad ante la sociedad como consecuencia de la alienación parental en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador?</p>	<p>El daño psicológico del menor causado por la alienación parental puede tener repercusiones significativas en el desarrollo de su personalidad y en su interacción con la sociedad ya que puede tener dificultades en sus relaciones interpersonales no podrá establecer relaciones saludables , baja autoestima y falta de confianza además pueden tener riesgo de perpetuar patrones de relaciones disfuncionales en su vida adulta como por ejemplo puede tener dificultades de establecer relaciones de pareja saludable. Es por ello de suma importancia que lleven una intervención adecuada para el desarrollo de una personalidad saludable y adaptativa como también poder desarrollarse de forma saludable en la sociedad.</p>

ANEXO 4:

Matriz de codificación de la entrevista

N°	Preguntas	Entrevistado N°01: Abogado Especialista en Procesal Penal	Entrevistado N°01 Codificación
01	De acuerdo a su experiencia y conocimiento ¿Qué entiende por alienación parental? Explique	Son actos propios que realizan los progenitores en contra del padre o madre ausente los que son considerados como una conspiración que involucra el lazo del vínculo entre padre e hijo y, que concretamente tienen el propósito de impedir el desarrollo relacional y de convivencia, los que tienen marcada consecuencia que produce efectos negativos en la psiquis de menor que es utilizado para manipulación con finalidades que menoscaban incluso la paz social.	Son actos propios que realizan los progenitores en contra del padre o madre ausente los que son considerados como una conspiración que involucra el lazo del vínculo entre padre e hijo, produciendo efectos negativos en la psiquis del menor.
02	¿Cuáles son los efectos de la alienación parental que padece el menor y su repercusión en el daño psicológico producto por violencia familiar entre sus progenitores, Villa el Salvador? Explique.	En efecto es un atentado que ubica al menor en una situación de constante incertidumbre no solo emocional sino psicológica y psiquiátrica acarreando consigo efectos intrínsecos que causan un quiebre nocivo en la salud mental como la manipulación o la existencia real de maltrato o abuso físico o emocional.	Es una situación de constante incertidumbre no solo emocional sino psicológica y psiquiátrica, mediante la manipulación o la existencia real de maltrato físico y emocional.
03	Desde su experiencia, ¿Podría identificar si en la alienación parental es necesario realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador? Explique	Que, efectivamente se necesita una pericia científica para sustentarla objetivamente, para acreditar el daño causado por violencia familiar.	Se necesita una pericia científica para sustentarla objetivamente, para acreditar el daño causado por violencia familiar.
04	¿Cómo considera usted que pueda afectarse la custodia a través de la alienación parental y su necesidad de realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador? Explique.	Se afecta por la influencia negativa de uno de los progenitores y esto repercute al largo plazo en las conductas de los menores y del padre alienad.	Se afecta por la influencia negativa de uno de los progenitores y esto repercute al largo plazo en las conductas de los menores y del padre alienad

05	<p>Puede explicar ¿Qué protocolos de seguridad se solicitaron ante la pérdida de la custodia de un menor a través de la alienación parental y su necesidad de realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador?</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Medidas de protección otorgadas por el juzgado pertinente con los apercibimientos de ley. 2. Suspensión temporal de la tenencia. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Medidas de protección otorgadas por el juzgado pertinente con los apercibimientos de ley. 3. Suspensión temporal de la tenencia.
06	<p>De acuerdo a su experiencia ¿Cuál es la importancia de no perder la custodia de un menor a través de la alienación parental y su necesidad de realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores? Explique.</p>	<p>La constatación de la conducta del menor y a su vez dejar constancia de ello ante las autoridades pertinentes, solicitar las medidas preventivas y de ser necesario solicitar la intervención del ministerio público .</p>	<p>La constatación de la conducta del menor y a su vez dejar constancia de ello ante las autoridades pertinentes</p>
07	<p>Considera usted ¿Qué el daño psicológico que se llevan a cabo a través de alienación parental mediante una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores es irreparable? Explique.</p>	<p>Dependiendo del grado de afectación que el menor se encuentra padeciendo debido sea influenciado por el progenitor mediante amenaza, falsas promesas o por el motivo que mayormente influye son acerca porque es el padre u madre y tiene que decir lo que indica</p>	<p>Dependiendo del grado de afectación que el menor se encuentra padeciendo debido sea influenciado por el progenitor</p>
08	<p>Puede explicar detalladamente ¿Si todos los daños psicológicos de un menor de edad es producto de la alienación parental que son llevados a cabo en violencia familiar de progenitores en Villa el Salvador?</p>	<p>Considero que la gran mayoría se asemeja a una alienación parental con el fin de conseguir algún beneficio por alguno de los progenitores y a su vez dañar no directamente al menor sino que también a su cónyuge.</p>	<p>la gran mayoría se asemeja a una alienación parental, dañan no solo directamente al menor sino que también a su cónyuge.</p>

09	<p>¿Cómo considera usted que pueda afectarse rendimiento de sus estudios en el menor alienado como producto de violencia familiar de progenitores? Explique.</p>	<p>No únicamente en los temas de estudio sino que también afecta de varias maneras ya sea en procrear enfermedades, baja autoestima, y en los temas relacionado al estudio, bajo rendimiento escolar, actitud agresiva, etc.</p>	<p>afecta de varias maneras ya sea en procrear enfermedades, baja autoestima, y en los temas relacionado al estudio, bajo rendimiento escolar, actitud agresiva, etc.</p>
10	<p>Puede explicar ¿Cómo repercute el daño psicológico en el desarrollo de su personalidad ante la sociedad como consecuencia de la alienación parental en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador?</p>	<p>El daño psicológico repercute de varias maneras volviéndose una persona impulsiva, agresiva, con depresión, teniendo otro calidad de vida es decir juntarse con amistades que realizan actos delictivos con el fin de reparar el daño que ha originado el progenitor alienador</p>	<p>volviéndose una persona impulsiva, agresiva, con depresión, teniendo otro calidad de vida, amistades que realizan actos delictivos</p>

N°	Preguntas	Entrevistado N°02: Abogado Especialista en Procesal Penal	Entrevistado N°01 Codificación
01	De acuerdo a su experiencia y conocimiento ¿Qué entiende por alienación parental? Explique	La alienación parental es una anomalía psíquica que es utilizado hacia los menores de edad, quienes son las personas más vulnerables y fáciles de dañar su estado psicológico a efectos de entorpecer procesos judiciales tales como los procesos de tenencias, régimen de visitas y también penales en los casos de violencia familiar	es una anomalía psíquica que es utilizado hacia los menores de edad, quienes son las personas más vulnerables y fáciles de dañar su estado psicológico
02	¿Cuáles son los efectos de la alienación parental que padece el menor y su repercusión en el daño psicológico producto por violencia familiar entre sus progenitores, Villa el Salvador? Explique.	Entorpecimientos en la averiguación de la verdad, rechazos por algunos de los cónyuges, lo que coadyuva a una declaración errónea en contra de su progenitor u entorno familiar a fin de causarle algún daño (perdida de custodia u imponerle una pena privativa de la libertad), lo que coadyuva a que el alienador deberá de formar alguna estrategia para que el menor no precise si tuvo alguna influencia al momento de brindar su declaración.	Entorpecimientos en la averiguación de la verdad, rechazos por algunos de los cónyuges, lo que coadyuva a una declaración errónea en contra de su progenitor u entorno familiar a fin de causarle algún daño
03	Desde su experiencia, ¿Podría identificar si en la alienación parental es necesario realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador? Explique	Si, ya que es el único medio probatorio idóneo que permitirá corroborar si el menor padece u presenta síntomas del síndrome de alienación parental y a su vez permitirá detallar a profundidad si alguno de los progenitores se dedica a influenciar a sus menores hijos con el fin de sacar algún beneficio ante la declaración del menor	es el único medio probatorio idóneo que permitirá corroborar si el menor padece u presenta síntomas del síndrome de alienación parental, si alguno de los progenitores se dedica a influenciar a sus menores hijos con el fin de sacar algún beneficio ante la declaración del menor

<p>04</p>	<p>¿Cómo considera usted que pueda afectarse la custodia a través de la alienación parental y su necesidad de realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador? Explique.</p>	<p>Se afectan en las modalidades mas comunes es decir agresiones físicas u psicológicas que se realizan entre los progenitores en presencia del menor, toda vez que es utilizado para afectarse emocionalmente al otro cónyuge con tal de causarle el mayor daño</p>	<p>Se afectan en las modalidades mas comunes es decir agresiones físicas u psicológicas que se realizan entre los progenitores en presencia del menor</p>
<p>05</p>	<p>Puede explicar ¿Qué protocolos de seguridad se solicitaron ante la pérdida de la custodia de un menor a través de la alienación parental y su necesidad de realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador?</p>	<p>Son las medidas de protección emitidas por el módulo de violencia que a su vez hacen la precisión en las rondas policiales en el lugar de los hechos, que el denunciado realice tratamiento psicológico, así como de la denunciante y del menor (si es que formara como parte agraviada), así mismo, a nivel fiscal se remite copias certificadas a la Unidad de Protección Especial (UPE), la pericia psicológica</p>	<p>las medidas de protección emitidas por el módulo de violencia que a su vez hacen la precisión en las rondas policiales en el lugar de los hechos, que el denunciado realice tratamiento psicológico, así como de la denunciante y del menor</p>
<p>06</p>	<p>De acuerdo a su experiencia ¿Cuál es la importancia de no perder la custodia de un menor a través de la alienación parental y su necesidad de realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores? Explique.</p>	<p>Los casos más prácticos que pierden la custodia del menor es cuando el alienador (progenitor) influyen en la forma de declaración del menor causándole un perjuicio al otro progenitor recibiendo la toma de decisión (a nivel judicial) la más severa lo que es la perdida de la custodia del menor ante u proceso de tenencia, y ante un proceso penal permite a que el aparente agresor pueda ser sancionado con una pena más severa, aplicando el artículo 122-B del código penal con agravante en presencia de un menor de edad</p>	<p>influyen en la forma de declaración del menor causándole un perjuicio al otro progenitor recibiendo la toma de decisión (a nivel judicial) la más severa lo que es la perdida de la custodia del menor ante u proceso de tenencia,</p>
<p>07</p>	<p>Considera usted ¿Qué el daño psicológico que se llevan a cabo a través de alienación parental mediante una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores es irreparable? Explique.</p>	<p>Considero que es un 50% cada uno es decir que existen casos en que pueden ser reparables como irreparables, todo influye también la confianza en que genera el menor con su profesora ya que si el menor no declara u lo dice en su entorno familiar lo hará por intermedio de sus profesores, siendo que el director del centro educativo pondrá en conocimiento a las autoridades (daño reparable) en el otro extremo es que no haya comunicación del menor yace en su entorno familiar como en su centro educativo lo que si generaría un daño irreparable ya que</p>	<p>es un 50% cada uno es decir que existen casos en que pueden ser reparables como irreparables, todo influye también la confianza en que genera el menor con su profesora ya que si el menor no declara u lo dice en su entorno familiar lo hará por intermedio de sus profesores,</p>

		vivirá con ese daño psicológico que el menor ha sido sometido	
08	Puede explicar detalladamente ¿Si todos los daños psicológicos de un menor de edad es producto de la alienación parental que son llevados a cabo en violencia familiar de progenitores en Villa el Salvador?	La gran mayoría de los casos si, debido a que la alienación parental se basa entre el odio u rencor que existe entre los progenitores, causándose uno al otro algún perjuicio y una beneficencia, básicamente en los procesos de divorcio, alimentos, tenencia y además en los casos de violencia familiar, etc. ya que el Aqno u Fiscal toma la decisión en base a la declaración del menor para estos procesos ya que es el más afectado psicológicamente ante los problemas de sus progenitores	La gran mayoría de los casos si, debido a que la alienación parental se basa entre el odio u rencor que existe entre los progenitores
09	¿Cómo considera usted que pueda afectarse rendimiento de sus estudios en el menor alienado como producto de violencia familiar de progenitores? Explique.	Es un gran problema nivel mundial debido a que trunca su vida cotidiana es decir en estudios escolares, baja alimentación, enfermedades, etc. el menor se encuentra en total afectación psicológica ante las diferencias de caracteres de sus progenitores, para ello cuando éstos afrontan un proceso de divorcio el menor enfatiza en que “nada será igual, todo va a cambiar, mi papa no me va querer”, mecanismo que es utilizado por el progenitor para que pueda perjudicar emocionalmente al menor y a su vez utiliza a los operadores de justicia para que le impongan una sanción ya que vulnera derechos del menor, asimismo, genera desprotección del menor	trunca su vida cotidiana es decir en estudios escolares, baja alimentación, enfermedades, etc. el menor se encuentra en total afectación psicológica

<p>10</p>	<p>Puede explicar ¿Cómo repercute el daño psicológico en el desarrollo de su personalidad ante la sociedad como consecuencia de la alienación parental en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador?</p>	<p>Ante la experiencia vivida en los casos de violencia familiar repercute demasiado en el estado emocional del menor, razón por la cual al momento de su declaración demuestran los siguientes comportamientos: no desean declarar, no quieren perjudicar a su progenitor (no diciendo la verdad), al momento de declarar lo realizan con la cabeza abajo, comportamientos que pueden notarse no únicamente ante una diligencia o un juicio, sino que refleja en comportamientos de casa, como bajo apetito, comportamientos agresivos, bajo rendimiento escolar, adquiriendo enfermedades, etc.</p>	<p>repercute demasiado en el estado emocional del menor, no desean declarar, no quieren perjudicar a su progenitor (no diciendo la verdad), al momento de declarar lo realizan con la cabeza abajo, comportamientos que pueden notarse, comportamientos agresivos, bajo rendimiento escolar, adquiriendo enfermedades, etc.</p>
------------------	--	---	---

N°	Preguntas	Entrevistado N°03: Fiscal	Entrevistado N°01 Codificación
01	De acuerdo a su experiencia y conocimiento ¿Qué entiende por alienación parental? Explique	La alienación parental es la influencia que tiene el progenitor con el menor de manera negativa, desarrollando conductas negativas para con su entorno, ocasionando un daño psicológico pues ya sea el padre o madre no permite que el menor tenga una comprensión adecuada de la realidad.	es la influencia que tiene el progenitor con el menor de manera negativa, desarrollando conductas negativas para con su entorno,
02	¿Cuáles son los efectos de la alienación parental que padece el menor y su repercusión en el daño psicológico producto por violencia familiar entre sus progenitores, Villa el Salvador? Explique.	Según los casos que he podido conocer El daño psicológico que se presentaría sería el inadecuado desarrollo emocional, que recaería en la conducta a futuro, asimismo, el poder desenvolverse naturalmente, siendo introvertido o muy colérico.	El daño psicológico que se presentaría sería el inadecuado desarrollo emocional, que recaería en la conducta a futuro, asimismo, el poder desenvolverse naturalmente, siendo introvertido o muy colérico.
03	Desde su experiencia, ¿Podría identificar si en la alienación parental es necesario realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador? Explique	Si es necesario, puesto que para determinar que se está ante dicha figura es necesario una pericia psicológica donde se analizara mediante preguntas de aspectos psicológicos, apoyándose con instrumentos con son los test para poder llegar a una conclusión y recomendación del evaluado.	Si es necesario, puesto que para determinar que se está ante dicha figura es necesario una pericia psicológica donde se analizara mediante preguntas de aspectos psicológicos, apoyándose con instrumentos con son los test para poder llegar a una conclusión y recomendación del evaluado.
04	¿Cómo considera usted que pueda afectarse la custodia a través de la alienación parental y su necesidad de realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador? Explique.	La manera en como el progenitor influye en la toma de decisiones del menor alienado, moldeando su comportamiento frente al otro progenitor si afecta en la custodia y para que se determine que estaría apto para el cuidado y protección del menor se tendría necesariamente practicarse una pericia psicológica más aun tratándose de violencia familiar.	influye en la toma de decisiones del menor alienado, moldeando su comportamiento frente al otro progenitor si afecta en la custodia

05	<p>Puede explicar ¿Qué protocolos de seguridad se solicitaron ante la pérdida de la custodia de un menor a través de la alienación parental y su necesidad de realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador?</p>	<p>Dentro de nuestra legislación aún no se considera la alienación parental como factor que trae consigo violencia familiar, por ello protocolos de seguridad no se aplicaría</p>	<p>Dentro de nuestra legislación aún no se considera la alienación parental como factor que trae consigo violencia familiar, por ello protocolos de seguridad no se aplicaría</p>
06	<p>De acuerdo a su experiencia ¿Cuál es la importancia de no perder la custodia de un menor a través de la alienación parental y su necesidad de realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores? Explique.</p>	<p>A través de la pericia psicología que se practicaría al menor serio determinante para que se dictamine a quien le correspondería la custodia pues sería un medio eficaz y concluyente.</p>	<p>la pericia psicología que se practicaría al menor serio determinante para que se dictamine a quien le correspondería la custodia pues sería un medio eficaz y concluyente.</p>
07	<p>Considera usted ¿Qué el daño psicológico que se llevan a cabo a través de alienación parental mediante una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores es irreparable? Explique.</p>	<p>Para este tipo de daño psicológico, se tendría que llevar a cabo una terapia para tratar de recomponer todo el daño ocasionado como lo son las víctimas de violencia familiar.</p>	<p>Considero que si es necesario llevar a cabo una terapia para tratar de recomponer todo el daño ocasionado como lo son las víctimas de violencia familiar.</p>
08	<p>Puede explicar detalladamente ¿Si todos daños psicológicos de un menor de edad es producto de la alienación parental que son llevados a cabo en violencia familiar de progenitores en Villa el Salvador?</p>	<p>El daño psicológico que pueda albergar en un menor cuando es víctima de violencia familiar no necesariamente es producto de la alienación parental, ya que el daño psicológico que pueda desarrollar el menor puede darse también al ser víctima indirecta de la violencia ejercida entre los progenitores o a la exposición de escenarios no aptos para una persona en pleno desarrollo.</p>	<p>no necesariamente es producto de la alienación parental, ya que el daño psicológico que pueda desarrollar el menor puede darse también al ser víctima indirecta de la violencia ejercida entre los progenitores o a la exposición de escenarios no aptos para una persona en pleno desarrollo.</p>

<p>09</p>	<p>¿Cómo considera usted que pueda afectarse rendimiento de sus estudios en el menor alienado como producto de violencia familiar de progenitores? Explique.</p>	<p>Considero que al haber alienación parental en el menor cuando es víctima de violencia familiar si afectaría en el rendimiento escolar, estando a que esto influiría en el comportamiento y emocionalmente el daño psicológico que tendría impediría el desarrollo normal de sus actividades cotidianas.</p>	<p>si afectaría en el rendimiento escolar, estando a que esto influiría en el comportamiento y emocionalmente el daño psicológico que tendría impediría el desarrollo normal de sus actividades cotidianas.</p>
<p>10</p>	<p>Puede explicar ¿Cómo repercute el daño psicológico en el desarrollo de su personalidad ante la sociedad como consecuencia de la alienación parental en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador?</p>	<p>Se ha visto que, si el menor ha vivido en un ambiente inmerso en violencia en este caso familiar, con la característica que es producto de la alienación parental ejercida por el progenitor si repercutiría pues estaríamos frente a un posible infractor ya que el daño psicológico que trae la alienación es proclive a cambios en su personalidad, su manera de resolver los conflictos no sería el adecuado y más aún si no se trata, la consecuencia sería más desastrosa.</p>	<p>estaríamos frente a un posible infractor ya que el daño psicológico que trae la alienación es proclive a cambios en su personalidad, su manera de resolver los conflictos no sería el adecuado y más aún si no se trata, la consecuencia sería más desastrosa.</p>

N°	Preguntas	Entrevistado N°04: Fiscal	Entrevistado N°01 Codificación
01	De acuerdo a su experiencia y conocimiento ¿Qué entiende por alienación parental? Explique	La alienación parental, a criterio de la suscrita corresponde a aquellas situaciones o circunstancias, que devienen o se presentan a raíz de un proceso judicial de tenencia exclusiva por parte de uno de los progenitores del menor, quien no solo inicia dicho proceso por el bienestar de su menor hijo, sino que, inicia una suerte de guerra con el otro progenitor, impidiéndole cumplir un régimen de visitas, demandas por violencia familiar, entre otras circunstancias que van más allá de la tenencia del menor, quien se convierte en una especie de trofeo para su progenitor, quien muestra una conducta nociva con la contraparte, situaciones que, generan afectación psicológica a los menores agraviados, los cuales pasan a formar parte de aquellos síntomas característicos del síndrome de alienación parental.	aquellas situaciones o circunstancias, que devienen o se presentan a raíz de un proceso judicial de tenencia exclusiva por parte de uno de los progenitores del menor
02	¿Cuáles son los efectos de la alienación parental que padece el menor y su repercusión en el daño psicológico producto por violencia familiar entre sus progenitores, Villa el Salvador? Explique.	La alienación parental indudablemente, repercute en un daño hasta trastorno psicológico en los menores agraviados, quienes se ven expuestos a este tipo de situaciones entre sus progenitores, lo cual repercute en un déficit de atención en sus estudios, depresión, baja autoestima, problemas de conducta y distanciamiento con el progenitor con quien se tiene la alienación parental.	Repercute en un daño hasta trastorno psicológico en los menores agraviados, en un déficit de atención en sus estudios, depresión, baja autoestima, problemas de conducta y distanciamiento con el progenitor con quien se tiene la alienación parental.
03	Desde su experiencia, ¿Podría identificar si en la alienación parental es necesario realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador? Explique	Considero que sí, en tanto, dicha pericia permitirá advertir con certeza los indicadores o factores que han incidido en el daño psicológico de los menores agraviados.	Dicha pericia permitirá advertir con certeza los indicadores o factores que han incidido en el daño psicológico de los menores agraviados.

<p>04</p>	<p>¿Cómo considera usted que pueda afectarse la custodia a través de la alienación parental y su necesidad de realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador? Explique.</p>	<p>Considero que la custodia si puede verse afectada por una alineación parental, en tanto, si bien ambos padres inherentemente ejercen la custodia de sus menores hijos, al presentarse situaciones de violencia familiar, que generen en el menor un tipo de alienación parental con uno de Sus progenitores, evidentemente generará el rechazo de uno de los progenitores, situación que, conllevará a dicho padre que se ve desplazado del cuidado o custodia del menor, a proceder en el mejor de los panoramas de forma legal o incurrir en hechos ilícitos como sustracción de menor U otros; por lo que, es necesario que en casos de violencia familiar, con la correspondiente pericia psicológica del menor, se adopte las medidas preventivas correspondientes (medidas de protección).</p>	<p>Generará el rechazo de uno de los progenitores, situación que, conllevará a dicho padre que se ve desplazado del cuidado o custodia del menor, a proceder en el mejor de los panoramas de forma legal o incurrir en hechos ilícitos como sustracción de menor U otros;</p>
<p>05</p>	<p>Puede explicar ¿Qué protocolos de seguridad se solicitaron ante la pérdida de la custodia de un menor a través de la alienación parental y su necesidad de realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador?</p>	<p>La autoridad competente en aquellos casos de violencia familiar debe brindar como medidas de seguridad apoyo psicológico no solo al o los menores agraviados, sino también a los padres involucrados; e implementar los regímenes de visitas de acuerdo al estado del menor.</p>	<p>La autoridad competente en aquellos casos de violencia familiar debe brindar como medidas de seguridad apoyo psicológico no solo al o los menores agraviados, sino también a los padres involucrados; e implementar los regímenes de visitas de acuerdo al estado del menor.</p>
<p>06</p>	<p>De acuerdo a su experiencia ¿Cuál es la importancia de no perder la custodia de un menor a través de la alienación parental y su necesidad de realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores? Explique.</p>	<p>La importancia radica en el derecho inherente que corresponde a cada padre, y que, todo menor debe crecer con la presencia de ambos progenitores (aunque estos se encuentren separados); de ahí la importancia de una pericia que determine si el alejamiento o rechazo del menor a uno de sus progenitores es a raíz de un hecho de violencia en particular o por conductas desarrolladas por el otro progenitor que generan una alineación en el menor, ello a fin de adoptarse las medidas pertinentes.</p>	<p>La importancia radica en el derecho inherente que corresponde a cada padre, y que, todo menor debe crecer con la presencia de ambos progenitores</p>

07	<p>Considera usted ¿Qué el daño psicológico que se llevan a cabo a través de alienación parental mediante una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores es irreparable? Explique.</p>	<p>Considero que no, en tanto, se adopten las medidas preventivas del caso, y exista un acompañamiento psicológico al menor y a los padres.</p>	<p>Considero que no, en tanto, se adopten las medidas preventivas del caso, y exista un acompañamiento psicológico al menor y a los padres.</p>
08	<p>Puede explicar detalladamente ¿Si todos los daños psicológicos de un menor de edad es producto de la alienación parental que son llevados a cabo en violencia familiar de progenitores en Villa el Salvador?</p>	<p>No en todos sus casos, en tanto, en su mayoría se trata de hogares disfuncionales en donde preexistentemente han podido presentarse otras circunstancias.</p>	<p>No en todos sus casos, en tanto, en su mayoría se trata de hogares disfuncionales en donde preexistentemente han podido presentarse otras circunstancias.</p>
09	<p>¿Cómo considera usted que pueda afectarse rendimiento de sus estudios en el menor alienado como producto de violencia familiar de progenitores? Explique.</p>	<p>Si, en tanto el daño psicológico influye en la atención o concentración del menor en sus estudios.</p>	<p>Si, en tanto el daño psicológico influye en la atención o concentración del menor en sus estudios.</p>
10	<p>Puede explicar ¿Cómo repercute el daño psicológico en el desarrollo de su personalidad ante la sociedad como consecuencia de la alienación parental en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador?</p>	<p>Repercute en tanto, el daño psicológico causado al menor, importa una disminución de su autoestima el sentirse un niño (a) amado, lo cual puede generar estados de depresión e inseguridad que se traslucen en el desarrollo de su personalidad.</p>	<p>Repercute en tanto, el daño psicológico causado al menor, importa una disminución de su autoestima el sentirse un niño (a) amado, lo cual puede generar estados de depresión e inseguridad que se traslucen en el desarrollo de su personalidad.</p>

N°	Preguntas	Entrevistado N°05: Psicólogo	Entrevistado N°01 Codificación
01	De acuerdo a su experiencia y conocimiento ¿Qué entiende por alienación parental? Explique	La alienación parental es utilizada para describir una dinámica en la cual uno de los progenitores intenta influir de forma negativa en la relación entre el otro progenitor y su hijo o hija. El progenitor alienador daña psicológicamente al hijo causando que este cree sentimientos de rechazo o aversión hacia el otro progenitor y por otro lado hace que el vínculo con él sea de dependencia emocional. La alienación parental suele ocurrir en situaciones de conflictos entre los progenitores o en separaciones conyugales.	uno de los progenitores intenta influir de forma negativa en la relación entre el otro progenitor y su hijo o hija. La alienación parental suele ocurrir en situaciones de conflictos entre los progenitores o en separaciones conyugales.
02	¿Cuáles son los efectos de la alienación parental que padece el menor y su repercusión en el daño psicológico producto por violencia familiar entre sus progenitores, Villa el Salvador? Explique.	Como lo he mencionado anteriormente el progenitor al manipular de alguna manera a la menor causa daños psicológicos en el ya sea generando sentimientos de miedo, rechazo hacia el otro progenitor. Algunos de los efectos y repercusiones son: deterioro en sus relaciones familiares experimentando conflictos en las relaciones con sus padres y no generando un vínculo saludable. Por otro lado, también puede generar problemas de baja autoestima, emocionales y de comportamientos ya sea depresión, angustia y dificultad para regular sus emociones, así como también puede generar comportamientos disruptivos, agresividad o no poder establecer adecuadas relaciones interpersonales ni relaciones saludables con otros en un futuro. Entre otras dificultades también puede influir en el rendimiento académico en sus notas escolares, en cada ámbito o aspecto de su vida puede afectarle de forma negativa.	deterioro en sus relaciones familiares experimentando conflictos en las relaciones con sus padres y no generando un vínculo saludable. baja autoestima, emocionales y de comportamientos ya sea depresión, angustia y dificultad para regular sus emociones,
03	Desde su experiencia, ¿Podría identificar si en la alienación parental es necesario realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador? Explique	En casos de alienación parental en un contexto de violencia familiar entre los progenitores si sería recomendable realizar una evaluación o pericia psicológica para obtener una información más completa y detallada de la situación que implica al menor y a los progenitores con el fin de determinar si existe alienación parental, evaluar los efectos de la violencia familiar en el menor y sobre todo para establecer medidas de protección necesarias para el menor y	obtener una información más completa y detallada de la situación que implica al menor y a los progenitores con el fin de determinar si existe alienación parental, evaluar los efectos de la violencia familiar en el menor, debe ser determinada por los

		<p>proteger su bienestar. Cabe resaltar que la necesidad de una pericia psicológica en casos de alienación parental y violencia psicológica debe ser determinada por los profesionales pertinentes especialistas en la materia con el fin de evaluar estas situaciones y recomendar acciones adecuadas para proteger al menos y abordar el problema de forma efectiva.</p>	<p>profesionales pertinentes especialistas en la materia</p>
04	<p>¿Cómo considera usted que pueda afectarse la custodia a través de la alienación parental y su necesidad de realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador? Explique.</p>	<p>La alienación parental puede tener un impacto significativo en las decisiones relacionadas con la custodia en casos de violencia familiar de progenitores ya que si se comprueba que existe alienación puede afectar la capacidad de uno de los progenitores para mantener una relación saludable y positiva con el menor lo que puede influir en la toma de decisión sobre la custodia. Es por ello que es sumamente importante la necesidad de realizar una pericia psicológica ya que esta proporciona la información necesaria y relevante para los tribunales en la toma de decisión de la custodia. También es importante resaltar que la decisión de la custodia dependerá de múltiples factores incluyendo el bienestar, protección y seguridad del menor.</p>	<p>puede tener un impacto significativo en las decisiones relacionadas con la custodia, la decisión de la custodia dependerá de múltiples factores incluyendo el bienestar, protección y seguridad del menor.</p>
05	<p>Puede explicar ¿Qué protocolos de seguridad se solicitaron ante la pérdida de la custodia de un menor a través de la alienación parental y su necesidad de realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador?</p>	<p>En casos de pérdida de custodia de un menor debido a la alienación parental y presencia de violencia familiar entre los progenitores se pueden solicitar diversos protocolos de seguridad con el fin de salvaguardar el bienestar del menor, alguno de los protocolos de seguridad son : ordenes de protecciones o restricciones de contacto, supervisión del régimen de visitas, evaluaciones psicológicas y terapia familiar, asesoramiento y apoyo para el progenitor alienado, seguimiento y monitoreo continuo.</p>	<p>ordenes de protecciones o restricciones de contacto, supervisión del régimen de visitas, evaluaciones psicológicas y terapia familiar, asesoramiento y apoyo para el progenitor alienado, seguimiento y monitoreo continuo.</p>

<p>06</p>	<p>De acuerdo a su experiencia ¿Cuál es la importancia de no perder la custodia de un menor a través de la alienación parental y su necesidad de realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores? Explique.</p>	<p>La importancia de no perder la custodia de un menor a través de la alienación parental radica en proteger el bienestar y desarrollo saludable del menor ya sea por su bienestar emocional y psicológico, además la necesidad de tener figuras parentales es decir tener una relación positiva y saludable con ambos progenitores, derecho del niño a llevar una buena relación con los progenitores ya que todo ello repercutirá más adelante en su formación del menor.</p>	<p>radica en proteger el bienestar y desarrollo saludable del menor ya sea por su bienestar emocional y psicológico, además la necesidad de tener figuras parentales, todo ello repercutirá más adelante en su formación del menor.</p>
<p>07</p>	<p>Considera usted ¿Qué el daño psicológico que se llevan a cabo a través de alienación parental mediante una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores es irreparable? Explique.</p>	<p>El daño psicológico que se produce por la alienación parental en casos de violencia familiar de progenitores puede ser significativa y tener un impacto duradero en el menor siempre y cuando no se aborde ni se trate adecuadamente. Es importante mencionar que no todos los casos de alienación parental resultan en un daño psicológico irreparable, como se ha mencionado anteriormente dependerá mucho de la intervención temprana y adecuada que incluye efectivamente la necesidad de realizar una pericia psicológica pertinente terapia familiar y otros recursos que sirvan de apoyo para evitar cualquier efecto negativo y promoviendo su bienestar integral del menor.</p>	<p>puede ser significativa y tener un impacto duradero en el menor siempre y cuando no se aborde ni se trate adecuadamente. Es importante mencionar que no todos los casos de alienación parental resultan en un daño psicológico irreparable</p>
<p>08</p>	<p>Puede explicar detalladamente ¿Si todos los daños psicológicos de un menor de edad es producto de la alienación parental que son llevados a cabo en violencia familiar de progenitores en Villa el Salvador?</p>	<p>No todos los daños psicológicos de un menor de edad son exclusivamente producto de la alienación parental en casos de violencia familiar de progenitores, los problemas psicológicos de los niños pueden tener múltiples causas y factores que contribuyen al daño psicológico. La alienación parental puede ser una de las causas, pero no necesariamente es la única que afecta al niño, existen muchos otros factores de riesgo y variables en su afectación psicológica.</p>	<p>los problemas psicológicos de los niños pueden tener múltiples causas y factores que contribuyen al daño psicológico. La alienación parental puede ser una de las causas, pero no necesariamente es la única que afecta al niño, existen muchos otros factores de riesgo y variables en su afectación psicológica.</p>

<p>09</p>	<p>¿Cómo considera usted que pueda afectarse rendimiento de sus estudios en el menor alienado como producto de violencia familiar de progenitores? Explique.</p>	<p>El menor alienado como producto de la violencia familiar ejercida por sus progenitores en el ámbito escolar repercute de forma negativa, trayendo como consecuencia la baja calificación en sus cursos, además afecta también en establecer adecuadas relaciones interpersonales en su escuela ya sea en los trabajos de grupo no pueda desenvolverse de forma adecuada y todo ello repercute en su rendimiento académico cristalizado en sus notas y conducta.</p>	<p>repercute de forma negativa, trayendo como consecuencia la baja calificación en sus cursos, trabajos de grupo no pueda desenvolverse de forma adecuada y todo ello repercute en su rendimiento académico cristalizado en sus notas y conducta.</p>
<p>10</p>	<p>Puede explicar ¿Cómo repercute el daño psicológico en el desarrollo de su personalidad ante la sociedad como consecuencia de la alienación parental en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador?</p>	<p>El daño psicológico del menor causado por la alienación parental puede tener repercusiones significativas en el desarrollo de su personalidad y en su interacción con la sociedad ya que puede tener dificultades en sus relaciones interpersonales no podrá establecer relaciones saludables , baja autoestima y falta de confianza además pueden tener riesgo de perpetuar patrones de relaciones disfuncionales en su vida adulta como por ejemplo puede tener dificultades de establecer relaciones de pareja saludable. Es por ello de suma importancia que lleven una intervención adecuada para el desarrollo de una personalidad saludable y adaptativa como también poder desarrollarse de forma saludable en la sociedad.</p>	<p>Puede tener repercusiones significativas en el desarrollo de su personalidad y en su interacción con la sociedad ya que puede tener dificultades en sus relaciones interpersonales no podrá establecer relaciones saludables , baja autoestima y falta de confianza</p>

N°	Preguntas	G1	G2	G3	G4	G5	Similitudes	Diferencias	Conclusiones
01	De acuerdo a su experiencia y conocimiento ¿Qué entiende por alienación parental? Explique	Son actos propios que realizan los progenitores en contra del padre o madre ausente los que son considerados como una conspiración que involucra el lazo del vínculo entre padre e hijo, produciendo efectos negativos en la psiquis del menor.	es una anomalía psíquica que es utilizado hacia los menores de edad, quienes son las personas más vulnerables y fáciles de dañar su estado psicológico	es la influencia que tiene el progenitor con el menor de manera negativa, desarrollando conductas negativas para con su entorno,	Son aquellas situaciones o circunstancias, que devienen o se presentan a raíz de un proceso judicial de tenencia exclusiva por parte de uno de los progenitores del menor	Uno de los progenitores intenta influir de forma negativa en la relación entre el otro progenitor y su hijo o hija. La alienación parental suele ocurrir en situaciones de conflictos entre los progenitores o en separaciones conyugales.	Los entrevistados G1, G2, G3, G4 y G5 coinciden que en el perfil criminológico o es la técnica que describe y analiza las características del agresor	No existe Diferencias	Son actos propios que realizan los progenitores en contra del padre o madre ausente los que son considerados como una conspiración que involucra el lazo del vínculo entre padre e hijo, produciendo efectos negativos en la psiquis del menor.
02	¿Cuáles son los efectos de la alienación parental que padece el menor y su repercusión en el daño psicológico producto por violencia familiar entre sus progenitores, Villa el Salvador? Explique.	Es una situación de constante incertidumbre no solo emocional sino psicológica y psiquiátrica, mediante la manipulación o la existencia real de maltrato físico y emocional.	Entorpecimientos en la averiguación de la verdad, rechazos por algunos de los cónyuges, lo que coadyuva a una declaración errónea en contra de su progenitor u entorno familiar a fin de causarle algún daño	El daño psicológico que se presentaría sería el inadecuado desarrollo emocional, que recaería en la conducta a futuro, asimismo, el poder desenvolverse naturalmente, siendo introvertido o muy colérico	Repercute en un daño hasta trastorno psicológico en los menores agraviados, en un déficit de atención en sus estudios, depresión, baja autoestima, problemas de conducta y distanciamiento con el progenitor con quien se	deterioro en sus relaciones familiares experimentando o conflictos en las relaciones con sus padres y no generando un vínculo saludable. baja autoestima, emocionales y de comportamientos ya sea depresión, angustia y dificultad para regular sus emociones.	Los entrevistados G1, G3 y G4 sostienen que el daño psicológico repercute en el perfil criminológico o del agresor	G2 y G5 sostuvieron que comportamientos entre los progenitor es como rechazos, deterioro en relaciones familiares	deterioro en sus relaciones familiares experimentando conflictos en las relaciones con sus padres y no generando un vínculo saludable. baja autoestima, emocionales y de comportamientos ya sea depresión, angustia y dificultad para regular sus emociones.

					tiene la alienación parental				
03	Desde su experiencia, ¿Podría identificar si en la alienación parental es necesario realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador? Explique	Se necesita una pericia científica para sustentarla objetivamente, para acreditar el daño causado por violencia familiar.	es el único medio probatorio idóneo que permitirá corroborar si el menor padece u presenta síntomas del síndrome de alienación parental, si alguno de los progenitores se dedica a influenciar a sus menores hijos con el fin de sacar algún beneficio ante la declaración del menor	Si es necesario, puesto que para determinar que se está ante dicha figura es necesario una pericia psicológica donde se analizara mediante preguntas de aspectos psicológicos, apoyándose con instrumentos con son los test para poder llegar a una conclusión y recomendación del evaluado.	Dicha pericia permitirá advertir con certeza los indicadores o factores que han incidido en el daño psicológico de los menores agraviados	obtener una información más completa y detallada de la situación que implica al menor y a los progenitores con el fin de determinar si existe alienación parental, evaluar los efectos de la violencia familiar en el menor, debe ser determinada por los profesionales pertinentes	G1, G2, G3, G4 y G5 coinciden que para la identificación de la alienación parental se requiere la pericia psicológica	No existe Diferencia	Si es necesario la realización de una pericia psicológica a fin de que corrobore que la víctima este siendo víctima de este síndrome

						especialistas en la materia			
04	¿Cómo considera usted que pueda afectarse la custodia a través de la alienación parental y su necesidad de realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores , Villa el Salvador? Explique.	Se afecta por la influencia negativa de uno de los progenitores y esto repercute al largo plazo en las conductas de los menores y del padre alienad	Se afectan en las modalidades mas comunes es decir agresiones físicas u psicológicas que se realizan entre los progenitores en presencia del menor	influye en la toma de decisiones del menor alienado, moldeando su comportamiento frente al otro progenitor si afecta en la custodia	Generará el rechazo de uno de los progenitores, situación que, conllevará a dicho padre que se ve desplazado del cuidado o custodia del menor, a proceder en el mejor de los panoramas de forma legal o incurrir en hechos ilícitos como sustracción de menor U otros;	puede tener un impacto significativo en las decisiones relacionadas con la custodia, la decisión de la custodia dependerá de múltiples factores incluyendo el bienestar, protección y seguridad del menor	G1, G3 y G5 coinciden en las tomas de decisiones de los menores que vienen reflejando en los comportamientos	G2 y G4 sostuvieron que existe diversas formas de afectarse la custodia uno de ellos es agresión física y psicológica y otros medios es el bienestar, protección y seguridad del menor.	Existen variedades de afectarse la custodia entre ello las agresiones más comunes que son la agresión física y psicológica, así como el rechazo que emana el menor alienado hacia su progenitor, también en la influencia que le hace creer el alienador (progenitor) hacia el alienado (menor)

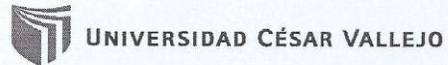
05	<p>Puede explicar ¿Qué protocolos de seguridad se solicitaron ante la pérdida de la custodia de un menor a través de la alienación parental y su necesidad de realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores , Villa el Salvador?</p>	<p>1. Medidas de protección otorgadas por el juzgado pertinente con los apercibimientos de ley.</p> <p>2. Suspensión temporal de la tenencia.</p>	<p>las medidas de protección emitidas por el módulo de violencia que a su vez hacen la precisión en las rondas policiales en el lugar de los hechos, que el denunciado realice tratamiento psicológico, así como de la denunciante y del menor</p>	<p>Dentro de nuestra legislación aún no se considera la alienación parental como factor que trae consigo violencia familiar, por ello protocolos de seguridad no se aplicaría</p>	<p>La autoridad competente en aquellos casos de violencia familiar debe brindar como medidas de seguridad apoyo psicológico no solo al o los menores agraviados, sino también a los padres involucrados ; e implementar los regímenes de visitas de acuerdo al estado del menor.</p>	<p>ordenes de protecciones o restricciones de contacto, supervisión del régimen de visitas, evaluaciones psicológicas y terapia familiar, asesoramiento y apoyo para el progenitor alienado, seguimiento y monitoreo continuo.</p>	<p>G1,G2, G4 y G5 coinciden en que los protocolos que abarcan en nuestro país ante los autoridades judiciales son las medidas de protección, medidas que albergan de acuerdo a la gravedad de los hechos materia de denuncia</p>	<p>G3 sostuvo que en nuestra legislación no considera la alienación parental como uno de los tantos factores de violencia familiar</p>	<p>Es menoscabo conocer que las medidas de protección que otorga el Juzgado de Violencia abarcan de acuerdo a la gravedad de los hechos es decir pérdida de tenencia, que el menor pase a un albergue, impedimento en que el progenitor pueda realizar régimen de visitas hacia su menor hijo, etc.</p>
----	--	---	--	---	--	--	--	--	---

06	De acuerdo a su experiencia ¿Cuál es la importancia de no perder la custodia de un menor a través de la alienación parental y su necesidad de realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores ? Explique.	La constatación de la conducta del menor y a su vez dejar constancia de ello ante las autoridades pertinentes	influyen en la forma de declaración del menor causándole un perjuicio al otro progenitor recibiendo la toma de decisión (a nivel judicial) la más severa lo que es la pérdida de la custodia del menor ante un proceso de tenencia,	la pericia psicológica que se practicaría al menor serio determinante para que se dictamine a quien le correspondería la custodia pues sería un medio eficaz y concluyente.	La importancia radica en el derecho inherente que corresponde a cada padre, y que, todo menor debe crecer con la presencia de ambos progenitores	radica en proteger el bienestar y desarrollo saludable del menor ya sea por su bienestar emocional y psicológico, además la necesidad de tener figuras parentales, todo ello repercutirá más adelante en su formación del menor.	No existe similitud	G1, G2, G3, G4 y G5 sostuvieron que existe diferencias entre la importancia de no perder la custodia de un menor entre ellos supervisión , pericia psicológica, forma de declaración y el bienestar del menor	Refleja en que la custodia es salvaguardar que no se vulneren los derechos del menor es decir que este en un buen ambiente, que no padezca de alguna agresión física como psicológica, o que no sea víctima de alienaciones parentales por alguno de los progenitores u entorno familiar.
----	---	---	---	---	--	--	---------------------	---	---

07	<p>Considera usted ¿Qué el daño psicológico que se llevan a cabo a través de alienación parental mediante una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores es irreparable? Explique</p>	<p>Dependiendo del grado de afectación que el menor se encuentra padeciendo debido sea influenciado por el progenitor</p>	<p>es un 50% cada uno es decir que existen casos en que pueden ser reparables como irreparables, todo influye también la confianza en que genera el menor con su profesora ya que si el menor no declara u lo dice en su entorno familiar lo hará por intermedio de sus profesores,</p>	<p>Considero que si es necesario llevar a cabo una terapia para tratar de recomponer todo el daño ocasionado como lo son las víctimas de violencia familiar.</p>	<p>Considero que no, en tanto, se adopten las medidas preventivas del caso, y exista un acompañamiento psicológico al menor y a los padres.</p>	<p>puede ser significativa y tener un impacto duradero en el menor siempre y cuando no se aborde ni se trate adecuadamente. Es importante mencionar que no todos los casos de alienación parental resultan en un daño psicológico irreparable</p>	<p>G1, G2, G3 y G5 coinciden que pudiera existir una probabilidad en que el daño psicológico causado por la alienación parental sea irreparable y podrá ser corroborado mediante una terapia</p>	<p>G4 sostuvo que el daño no sea irreparable por lo que se optara por tomar las precauciones es del caso a través de citas psicológicas</p>	<p>Existe un grado de certeza en que la alienación parental pueda ser uno de los tantos causantes o factores psicológicos que pueda ser irreparable debido al trauma u experiencia que ha padecido el menor y por el otro lado es que no necesariamente sea el único factor de un daño irreparable</p>
08	<p>Puede explicar detalladamente ¿Si todos daños psicológicos de un menor de edad es producto de la alienación parental que son llevados a cabo en violencia familiar de progenitores en Villa el Salvador?</p>	<p>la gran mayoría se asemeja a una alienación parental, dañan no solo directamente al menor sino que también a su cónyuge.</p>	<p>La gran mayoría de los casos si, debido a que la alienación parental se basa entre el odio u rencor que existe entre los progenitores</p>	<p>no necesariamente es producto de la alienación parental, ya que el daño psicológico que pueda desarrollar el menor puede darse también al ser víctima indirecta de la violencia ejercida entre los progenitores o a la exposición de escenarios no aptos para una persona en pleno desarrollo.</p>	<p>No en todos sus casos, en tanto, en su mayoría se trata de hogares disfuncionales en donde preexistente mente han podido presentarse otras circunstancias.</p>	<p>los problemas psicológicos de los niños pueden tener múltiples causas y factores que contribuyen al daño psicológico. La alienación parental puede ser una de las causas, pero no necesariamente es la única que afecta al niño, existen muchos otros factores de</p>	<p>G1, G2 coinciden en que en los casos de violencia familiar en la modalidad de violencia psicológica se basan a la alienación parental</p>	<p>G3, G4 y G5 sostuvieron que no únicamente se basan que el daño psicológico se basa en la alienación parental sino en otros factores</p>	<p>Cabe precisar que el daño psicológico se produce a través de varios factores, puesto que la alienación parental es solo uno de los tantos factores que se debería de incluir como agresión psicológica, esto es que el daño psicológico se basa en experiencias vividas, agresiones físicas, etc.</p>

						riesgo y variables en su afectación psicológica.			
09	¿Cómo considera usted que pueda afectarse rendimiento de sus estudios en el menor alienado como producto de violencia familiar de progenitores ? Explique.	afecta de varias maneras ya sea en procrear enfermedades, baja autoestima, y en los temas relacionado al estudio, bajo rendimiento escolar, actitud agresiva, etc	trunca su vida cotidiana es decir en estudios escolares, baja alimentación, enfermedades, etc. el menor se encuentra en total afectación psicológica	si afectaría en el rendimiento escolar, estando a que esto influiría en el comportamiento y emocionalmente el daño psicológico que tendría impediría el desarrollo normal de sus actividades cotidianas.	Si, en tanto el daño psicológico influye en la atención o concentración del menor en sus estudios.	repercute de forma negativa, trayendo como consecuencia la baja calificación en sus cursos, trabajos de grupo no pueda desenvolverse de forma adecuada y todo ello repercute en su rendimiento académico cristalizado en sus notas y conducta	G1, G2, G3, G4 y G5 coinciden en que efectivamente existe un bajo rendimiento escolar producto de la alienación parental y otras secuelas que permitirán entrecruar su vida cotidiana	No existe Diferencia	Todos coinciden en que todo daño psicológico afecta a toda persona no únicamente en los rendimientos académicos, sino que influyen a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores en todo ámbito, laboral, etc.

10	<p>Puede explicar ¿Cómo repercute el daño psicológico en el desarrollo de su personalidad ante la sociedad como consecuencia de la alienación parental en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador?</p>	<p>volviéndose una persona impulsiva, agresiva, con depresión, teniendo otro calidad de vida, amistades que realizan actos delictivos</p>	<p>repercute demasiado en el estado emocional del menor, no desean declarar, no quieren perjudicar a su progenitor (no diciendo la verdad), al momento de declarar lo realizan con la cabeza abajo, comportamientos que pueden notarse, comportamientos agresivos, bajo rendimiento escolar, adquiriendo</p>	<p>Estaríamos frente a un posible infractor ya que el daño psicológico que trae la alienación es proclive a cambios en su personalidad, su manera de resolver los conflictos no sería el adecuado y más aún si no se trata, la consecuencia sería más desastrosa.</p>	<p>Repercute en tanto, el daño psicológico causado al menor, importa una disminución de su autoestima el sentirse un niño (a) amado, lo cual puede generar estados de depresión e inseguridad que se traslucen en el desarrollo de su personalidad</p>	<p>Puede tener repercusiones significativas en el desarrollo de su personalidad y en su interacción con la sociedad ya que puede tener dificultades en sus relaciones interpersonales no podrá establecer relaciones saludables, baja autoestima y falta de confianza</p>	<p>G1, G2, G3, G4 y G5 coinciden en que el menor cambie radicalmente su comportamiento ante la sociedad, repercute en aspecto negativos</p>	<p>No existe diferencias</p>	<p>El daño psicológico también repercute gravemente en los comportamientos de los menores, esto es que debido a que observan (creen estar bien), es por ello que ante la sociedad cause algún perjuicio, motivo por el cual existe un alto de pandillaje, robos, homicidios, lo que conlleva a que un menor pueda captar dicha conducta sea la más adecuada y correcta</p>
----	---	---	--	---	--	---	---	------------------------------	--



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, JORGE ROSAS YATACO docente de la ESCUELA PROFESIONAL ACADEMICA DE POSGRADO de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO, asesor(a) del Proyecto de Investigación / Tesis titulada: " Alienación Parental y su necesidad de realizar pericia psicológica en casos de Violencia Familiar de Progenitores, Villa El Salvador 2020", del (los) autor (autores) JULCA MEDINA GIANMARCO ALEXANDER, constato que la investigación cumple con el índice de similitud establecido, y verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender el Trabajo de Investigación / Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Apellidos y Nombres del Asesor: ROSAS YATACO, Jorge	Firma
DNI: 15342364 ORCID 0000-0002-1866-7810	

Lima, 25 de julio de 2023

Declaratoria De Originalidad del Autor/Autores

Yo, Gianmarco Alexander Julca Medina, egresado de la Escuela de Posgrado de Derecho Penal y Procesal Penal, de la Universidad Cesar Vallejo, sede Lima Norte, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan al artículo de revisión de proyecto de investigación titulada:

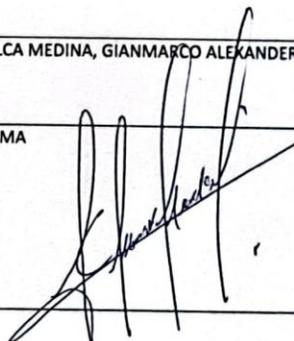
Alienación Parental y la necesidad de realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores, Villa El Salvador, 2020

Es de mi autoría, por lo tanto, declaro que el proyecto de investigación:

1. No ha sido plagiado ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicado, ni presentado anteriormente para la obtención de otro grado académico profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, no copiados.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual, me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

NOMBRES Y APELLIDOS	JULCA MEDINA, GIANMARCO ALEXANDER
DNI: 74302063	FIRMA
ORCID: 0000-0001-9435-0789	



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombres: Jorge Rosas Yataco
 1.2. Cargo e institución donde labora: Universidad César Vallejo
 1.3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Guía de Entrevista
 1.4. Autores de Instrumento: Julca Medina, Gianmarco Alexander

CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE						MINIMAMENTE ACEPTABLE			ACEPTABLE				
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje comprensible.													X	
2. OBJETIVIDAD	Está adecuado a las leyes y principios científicos.													X	
3. ACTUALIDAD	Está adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.													X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.													X	
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales													X	
6. INTENCIONALIDAD	Está adecuado para valorar las categorías.													X	
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.													X	
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas, objetivos, supuestos jurídicos													X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr verificar los supuestos.													X	
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.													X	

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- El Instrumento cumple con los requisitos para su aplicación
- El Instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación

100%

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

100%

Lima, 08 de Julio del 2023.


 FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE DNI No
 15342364 Telf.: 957620949

Browser tabs: (4) WhatsApp, TRILCE, TURNITIN DEL 24 AL 27 DE JULIO, RVI N°062-2023-VI-UCV Aprueba Gu X

Address bar: https://uvcv.edu.pe/mod/turnitintooltwo/view.php?id=2344513

Logo: CLEMENTINA PLATAFORMA VIRTUAL

Navigation menu (left): Mis Cursos, Números de atención, Calendario, Tutoriales, Tutoriales Biblioteca Virtual

TURNITIN DEL 24 AL 27 DE JULIO 2023 - Sección 1						
24 jul 2023 - 00:00	27 jul 2023 - 23:59	24 jul 2023 - 23:59	100			
Refrescar Envíos						
Ver Recibo Digital	Título del Envío	Identificador del trabajo de Turnitin	Enviado	Similitud	Calificación	
	LA ALIENACION PARENTAL Y SU NECESIDAD DE REALIZAR UNA PERICIA PSICOLOGICA EN LOS CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR DE PROGENITORES. VILLA EL SALVADOR 2020	2136353116	27/07/2023 22:56	7%	-/100	

System tray: Windows logo, Buscar, taskbar icons, 20°C, ESP ES, 6:51 p. m., 28/07/2023

ANEXOS 3

Consentimiento Informado

Título de la investigación: Alienación Parental y su necesidad de realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador, 2020

Investigador: Gianmarco Alexander Julca Medina

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada "Alienación Parental y su necesidad de realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador, 2020"

Cuyo objetivo es Analizar de qué manera en la Alienación Parental es necesario realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador 2020

Esta investigación es realizada por estudiantes de posgrado de la carrera profesional de derecho programa académico de derecho penal y procesal penal de la Universidad César Vallejo del campus Lima Norte y con el permiso de la institución Pública.

Describir el impacto del problema de la investigación.

La alienación parental es un síndrome utilizado por algunos de los progenitores a fin de obtener un beneficio en perjuicio del otro progenitor causando a su vez en la vía penal entorpecimientos para la averiguación de la verdad, dañando psicológicamente al menor no únicamente a través de medios coercitivos es decir daño físico o generarle amenazas.

Procedimiento

1. Se realizará una encuesta o entrevista, donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada "Alienación Parental y su necesidad de realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador, 2020"
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 30 minutos y se realizará en el ambiente de estudios psicológicos, jurídicos y las Instalaciones del Ministerio Público. Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

* Obligatorio a partir de los 18 años

ANEXOS 3

Consentimiento Informado

Título de la investigación: Alienación Parental y su necesidad de realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador, 2020

Investigador: Gianmarco Alexander Julca Medina

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada "Alienación Parental y su necesidad de realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador, 2020".

Cuyo objetivo es Analizar de qué manera en la Alienación Parental es necesario realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador 2020

Esta investigación es realizada por estudiantes de posgrado de la carrera profesional de derecho programa académico de derecho penal y procesal penal de la Universidad César Vallejo del campus Lima Norte y con el permiso de la institución Pública.

Describir el impacto del problema de la investigación.

La alienación parental es un síndrome utilizado por algunos de los progenitores a fin de obtener un beneficio en perjuicio del otro progenitor causando a su vez en la vía penal entorpecimientos para la averiguación de la verdad, dañando psicológicamente al menor no únicamente a través de medios coercitivos es decir daño físico o generarle amenazas.

Procedimiento

1. Se realizará una encuesta o entrevista, donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada "Alienación Parental y su necesidad de realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador, 2020".
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 30 minutos y se realizará en el ambiente de estudios psicológicos, jurídicos y las Instalaciones del Ministerio Público. Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

* Obligatorio a partir de los 18 años

ANEXOS 3

Consentimiento Informado

Título de la investigación: Alienación Parental y su necesidad de realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador, 2020

Investigador: Gianmarco Alexander Julca Medina

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada "Alienación Parental y su necesidad de realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador, 2020"

Cuyo objetivo es Analizar de qué manera en la Alienación Parental es necesario realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador 2020

Esta investigación es realizada por estudiantes de posgrado de la carrera profesional de derecho programa académico de derecho penal y procesal penal de la Universidad César Vallejo del campus Lima Norte y con el permiso de la institución Pública.

Describir el impacto del problema de la investigación.

La alienación parental es un síndrome utilizado por algunos de los progenitores a fin de obtener un beneficio en perjuicio del otro progenitor causando a su vez en la vía penal entorpecimientos para la averiguación de la verdad, dañando psicológicamente al menor no únicamente a través de medios coercitivos es decir daño físico o generarte amenazas.

Procedimiento

1. Se realizará una encuesta o entrevista, donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada "Alienación Parental y su necesidad de realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador, 2020"
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 30 minutos y se realizará en el ambiente de estudios psicológicos, jurídicos y las Instalaciones del Ministerio Público. Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

* Obligatorio a partir de los 18 años

ANEXOS 3

Consentimiento Informado

Título de la investigación: Alienación Parental y su necesidad de realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador, 2020

Investigador: Gianmarco Alexander Julca Medina

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada "Alienación Parental y su necesidad de realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador, 2020"

Cuyo objetivo es Analizar de qué manera en la Alienación Parental es necesario realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador 2020

Esta investigación es realizada por estudiantes de posgrado de la carrera profesional de derecho programa académico de derecho penal y procesal penal de la Universidad César Vallejo del campus Lima Norte y con el permiso de la institución Pública.

Describir el impacto del problema de la investigación.

La alienación parental es un síndrome utilizado por algunos de los progenitores a fin de obtener un beneficio en perjuicio del otro progenitor causando a su vez en la vía penal entorpecimientos para la averiguación de la verdad, dañando psicológicamente al menor no únicamente a través de medios coercitivos es decir daño físico o generarle amenazas.

Procedimiento

1. Se realizará una encuesta o entrevista, donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada "Alienación Parental y su necesidad de realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador, 2020"
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 30 minutos y se realizará en el ambiente de estudios psicológicos, jurídicos y las Instalaciones del Ministerio Público. Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

* Obligatorio a partir de los 18 años

ANEXOS 3

Consentimiento Informado

Título de la investigación: Alienación Parental y su necesidad de realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador, 2020

Investigador: Gianmarco Alexander Julca Medina

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada "Alienación Parental y su necesidad de realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador, 2020"

Cuyo objetivo es Analizar de qué manera en la Alienación Parental es necesario realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador 2020

Esta investigación es realizada por estudiantes de posgrado de la carrera profesional de derecho programa académico de derecho penal y procesal penal de la Universidad César Vallejo del campus Lima Norte y con el permiso de la institución Pública.

Describir el impacto del problema de la investigación.

La alienación parental es un síndrome utilizado por algunos de los progenitores a fin de obtener un beneficio en perjuicio del otro progenitor causando a su vez en la vía penal entorpecimientos para la averiguación de la verdad, dañando psicológicamente al menor no únicamente a través de medios coercitivos es decir daño físico o generarle amenazas.

Procedimiento

1. Se realizará una encuesta o entrevista, donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada "Alienación Parental y su necesidad de realizar una pericia psicológica en casos de violencia familiar de progenitores, Villa el Salvador, 2020"
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 30 minutos y se realizará en el ambiente de estudios psicológicos, jurídicos y las Instalaciones del Ministerio Público. Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

* Obligatorio a partir de los 18 años



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, ROSAS YATACO JORGE, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis Completa titulada: "ALIENACIÓN PARENTAL Y SU NECESIDAD DE REALIZAR PERICIA PSICOLÓGICA EN CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR DE PROGENITORES, VILLA EL SALVADOR, 2020", cuyo autor es JULCA MEDINA GIANMARCO ALEXANDER, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 8.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis Completa cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 31 de Julio del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
ROSAS YATACO JORGE DNI: 15342364 ORCID: 0000-0002-1866-7810	Firmado electrónicamente por: JROSASY el 03-08- 2023 15:14:26

Código documento Trilce: TRI - 0632454